





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Jueves
9.1.2025

S/2.00

PESE AL BLOQUEO, SE CONOCIÓ QUE ALEJANDRO SOTO PROMOVIÓ EL CONTRATO DE ISABEL CAJO → 4 y 7

Congreso impide que avance investigación de red de prostitución

Tres miembros de la comisión *ad hoc* nombrada por Salhuana renunciaron porque no tuvieron acceso a información relevante. Tampoco los testigos convocados a Fiscalización dijeron quién les recomendó al exjefe del área legal y constitucional del Parlamento.

En tanto, la Fiscalía que investiga la muerte de la exasesora acudió por segunda vez a las oficinas congresales vinculadas a la joven acribillada en un taxi. Como medida disciplinaria, el personal femenino del Legislativo no podrá usar minifalda, *jean* o zapatillas.





POLÍTICA → 6

Régimen de Dina Boluarte tendría un grupo Colina entre las sombras

Exprocurador Antonio Maldonado indica: "Estaría auspiciado desde el Estado".

POLÍTICA → 5

CAL denuncia amenazas del Gobierno por haberse reunido con la CIDH

SOCIEDAD → 16

En Lima circula ya una cepa agresiva del dengue



ESPECIAL → 2-3

Dragas de minería ilegal invaden territorio awajún



Minería ilegal avanza en El Cenepa



POLICÍA COMUNAL AWAJÚN. Voluntarios capacitados por la PNP en la comunidad awajún de Wachapea.

Pueblo awajún amenazado por nuevos focos de minería ilegal

RUTA. Convoca documenta la presencia en territorio awajún de decenas de dragas de minería ilegal, que se han desplazado al río Comaina, en Condorcanqui (Amazonas). Además, existen 19 petitorios mineros sobre territorios awajún que se superponen a los ríos Cenepa y Marañón. Casi el 40% de sus titulares son de Madre de Dios y tienen derechos suspendidos en Reinfo.





DRAGA. La operan de 5 a 8 mineros, que usan mercurio para amalgamar el oro.



REPORTAJE

María Goreti y Paul Tuesta (Convoca.pe)

"Tajimat pujut", vida plena, es un derecho que protege desde hace siglos el pueblo awajún, el más numeroso en Perú después del asháninka. Lo defendió luchando contra los incas, el imperio español, y ahora contra las organizaciones ilegales que amenazan su supervivencia en sus territorios, en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, San Martín y Loreto.

"Nuestra visión ancestral del territorio es tridimensional", explica Gil Inoach Shawit, el primer pámuk (líder) del Gobierno Territorial Autónomo Awajún, una iniciativa de autodeterminación que hoy agrupa a las más de 70.000 personas que habitan en las 488 comunidades awajún de Perú. "La primera dimensión es lo espiritual; la segunda, lo material; y la tercera es espacial, los 3 millones de hectáreas que nos permiten poblar, ubicarnos, cazar, pescar, recolectar y vivir como nación originaria awajún".

Pero la vida plena de estas comunidades de la provincia de Condorcanqui, en Amazonas, está afectada en sus tres dimensiones por la minería ilegal desde hace una década. Un equipo de Convoca.pe recorrió el río Comaina, que nace en las alturas de la cordillera del Cóndor y desemboca en Cenepa, y pudo corroborar que esta cuenca vital para los awajún está infestada de dragas de la minería ilegal, tanto grandes con motores de succión como balsas más pequeñas.

La situación es especialmente grave en las comunidades de Pagata y Kusu Kubaim, en las que la minería ilegal es más intensa. En esta zona, el tránsito por el cauce del río Comaina está prácticamente bloqueado por una veintena de dragas que operan en sus aguas, a la altura de la comunidad de Pagata. Además, decenas de rampas de minería artesanal invaden las riberas del Comaina en las cercanías de la comunidad de Kusu Kubaim.

La proliferación de dragas se produce pocos meses después de que, en junio del 2024, las comunidades expulsaran a un gran número de mineros ilegales de un sector del río Comaina. Sin embargo, esta acción produjo un efecto globo y ha desplazado las dragas muy cerca de la desembocadura del Comaina con Cenepa, un río vital que abastece de agua y sustento a grandes comunidades awajún como Huampami, donde viven más de mil personas.

Ante el abandono estatal, las comunidades awajún del distrito de El Cenepa, en Amazonas, se ven enfrentadas al dilema de sobrevivir realizando agricultura y pesca de subsistencia o involucrarse con la minería.

"No debemos justificar a ese grupo de personas [mineros ilegales] que contamina el medio ambiente con esa excusa de que el Estado no se hace presente", advierte el pámuk Gil Inoach Shawit en relación con algunos acuerdos entre comunidades indígenas y mineros.

La gran mayoría de comunidades awajún de los distritos de Río Santiago y El Cenepa están en contra de la minería ilegal, como se demostró el pasado 10 de octubre en una asamblea general en la que participaron los líderes de los Gobiernos territoriales autónomos awajún y wampis junto con presidentes comunales de ambos distritos. 68 de los asistentes votaron contra la minería ilegal y solo 7 lo hicieron a favor.

"La proliferación de dragas se produce pocos meses después de que, en junio, las comunidades expulsaran a un gran número de mineros ilegales".

Sin embargo, la minería ilegal persiste, y no solo en el río Comaina. Convoca.pe pudo comprobar su presencia a lo largo de todo el trayecto que conecta las comunidades de Nieva con Huampami, atravesando los ríos Cenepa y Marañón.

Policía comunal awajún contra la minería ilegal

Convoca.pe ha corroborado a través de una solicitud de información dirigida a la Policía Nacional del Perú que no existen efectivos destacados en los distritos de El Cenepa y Río San-



EL DATO

En las comunidades awajún de Pagki y Kusu Kubaim, Convoca ha documentado la presencia de 18 dragas en el río Comaina.

Autogobierno frente al abandono estatal

- La policía comunal es una iniciativa del Gobierno Territorial Autónomo Awajún (GTAA), un modelo de autogobierno nacido en 2021 y basado en la Constitución y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- El consejo del GTAA está formado por los líderes de las 23 cuencas de la nación awajún, siendo el pámuk su máximo representante. "Nuestro territorio es un gran capital de vida al que no podemos renunciar", explica el pámuk Gil Inoach.
- Este ejercicio de autodeterminación tiene una gran piedra en su camino: las trabas del Estado peruano para la titulación de comunidades indígenas. Según un informe de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), en los últimos 10 años solo se han titulado 147 comunidades de las 719 proyectadas, lo que representa apenas el 20%.



WACHAPEA. La policía comunal awajún tiene 12 miembros.



TUBO DE SUCCIÓN. Draga ilegal saca material del lecho del río Comaina.

tiago. La comisaría más cercana está ubicada en Santa María de Nieva, a un trayecto de entre seis y siete horas en bote.

Ante la falta total de presencia policial y para defenderse de la minería ilegal, las comunidades crearon en marzo de 2024 la policía comunal awajún.

"No nos queda otra cosa que organizarnos y no permitir más muertes de nuestros líderes", explica Hammer Manihuari, vicepresidente de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Coica). "La minería ilegal trabaja con el sicariato y al no haber presencia del Estado ni poder contar con la policía, nadie nos puede garantizar la vida". En los últimos 11 años, 39 líderes ambientales peruanos han sido asesinados.

Convoca.pe visitó la comunidad de Wachapea, ubicada en el distrito de Nieva, cerca del río Marañón. Allí pudo constatar el funcionamiento de esta reciente policía comunal, integrada por indígenas awajún capacitados por la Policía Nacional.

Actualmente, esta organización de autodefensa cuenta con 12 miembros permanentes, que operan desde un local comunal con unos chalecos identificativos como único equipamiento.

> "Para el pueblo awajún reivindicar su territorio frente a este infierno de oro ilegal y petitorios que se superponen a los ríos es cuestión de vida o muerte".

Ríos concesionados

Las comunidades awajún de la provincia de Condorcanqui no solo sufren los estragos de la minería ilegal. También la concesión de vastas extensiones de terreno para actividades mineras.

Desde 2023, se han otorgado 19 concesiones, entre vigentes o en trámite, que abarcan un total de 11 300 hectáreas en esta zona, varias de las cuales coinciden con áreas donde persiste la minería ilegal, como evidenció Convoca durante un recorrido por los ríos Marañón y Cenepa entre las comunidades de Nieva y Huampami.

Ninguna de estas 19 concesiones corresponde a ciudadanos de la región Amazonas. Los titulares provienen de otras regiones del Perú como Madre de Dios (7), epicentro de la minería ilegal, Lima (7), Cusco (3) y Piura (2).

De los 19 concesionarios, 11 no figuran en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), 7 están suspendidos y solo uno se encuentra vigente. En Perú, la inclusión y la vigencia dentro del Reinfo es un requisito indispensable para ejercer cualquier actividad minera. Esto significa que, aunque estas concesiones estén otorgadas, muchos de sus titulares no están en condiciones legales de operarlas.

Suspendidos en Reinfo obtienen concesiones en Amazonas

Entre los casos más destacados figuran el de Vicente Manrique Lester Dennis, titular de la concesión Samira II (1000 hectáreas superpuestas al Cenepa), quien ha sido suspendido dos veces para realizar actividades de procesamiento de mineral en Inambari, Tambopata (Madre de Dios). A pesar de esto, mantiene vigentes otras 4 concesiones en la misma región: León del Sur 2008, Jucimavic I, Kerigma III y Águila Imperial.

También está Santos Acuña Rodrigues, con las concesiones Apu I y Apu II (700 hectáreas superpuestas al Cenepa), quien también figura como suspendido por dos concesiones en Huepetuhe, Manu (Madre de Dios). Otro caso es el de Quijhua Tipo Wilber, titular de "J Willian León de Oro 2022" (300 hectáreas en Cenepa), que se encuentra suspendido en el Reinfo por otra concesión en Laberinto, Tambopata (Madre de Dios). Del mismo modo, Roberta Tipo Cabrera, quien posee la concesión Alegría Metal 2024 (600 hectáreas en el Marañón), ha sido suspendido en dos ocasiones por actividades en Paucartambo, Cusco, y Tambopata, Madre de Dios.

Esta situación evidencia que, además de estar en manos de foráneos, las concesiones en estos ríos están vinculadas a personas con antecedentes de irregularidades o limitaciones legales para operar.

En los últimos dos años, se registraron 13 nuevas solicitudes de concesión en 2023 y otras 6 en 2024, lo que refleja un fenómeno reciente y en ascenso. Estas solicitudes no solo se superponen a las áreas donde ya operan actividades mineras ilegales, como sucede en las comunidades Wawaim, Mamayaque, Tutino, Nuevo Tutino, Pagkí, San Antonio y Huampami, sino que también generan un riesgo adicional al otorgar un marco de aparente legalidad a operaciones mineras en los ríos Marañón y Cenepa.

Para el pueblo awajún, reivindicar su territorio frente a este infierno de oro ilegal y petitorios que se superponen a los ríos es una cuestión de vida o muerte. ✥

Ver la investigación completa en **www.convoca.pe**


LUCES Y SOMBRAS. Mientras los funcionarios citados dicen no saber quién contrató a Torres Saravia, no prospera el trabajo de la comisión *ad hoc*, pero salen a la luz otros documentos.

Se entrampa pesquisa contra Torres Saravia

FALTA CLARIDAD. Su extrabajadora Isabel Cajo fue contratada con una adenda solicitada por el apepista Alejandro Soto. La Fiscalía volvió a intervenir el Congreso. Mientras que la comisión *ad hoc* creada por la gestión de APP ya no investigará este caso.

Diego Quispe y Alejandra López

Se entrampa la investigación en el Congreso contra el exjefe de la Oficina Legal y Constitucional Jorge Torres Saravia, pero a su vez salen más elementos a la luz en medio del escándalo.

La Comisión de Fiscalización ayer interrogó al director general de Administración, Carlos País, y al secretario de la Oficialía Mayor, Víctor Hugo Neciosup, sobre quién recomendó contratar a Torres Saravia.

Ninguno aclaró esa incógnita. "Dentro de mis funciones no está el nombramiento de una persona", dijo País. "Nadie me entregó ningún CV", manifestó Neciosup.

Van cuatro interrogados que no aclaran quién proporcionó el CV de Torres Saravia: el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana; el oficial mayor, Giovanni Forno; País y Neciosup.

Tampoco tuvo resultados la investigación de la comisión *ad hoc* del Congreso, creada en la gestión de Salhuana para someter a Torres Saravia a un proceso disciplinario.

Las tres integrantes de esta comisión, Patricia Durand, Flor de María Carrillo y Natalia Escudero, renunciaron a este grupo.

El informe final que presentaron ante el oficial Forno señala que el caso de Torres Saravia "carece de una clara y concreta descripción de las conductas imputadas que supuestamente están calificadas como faltas".

Isabel Cajo trabajó en la oficina que dirigió Torres Saravia. Luego fue contratada por Edwin Martínez.

Fuentes del Congreso comentaron a **La República** que la comisión no pudo precalificar la infracción porque el Área de Recursos Humanos del Congreso no entregó la información necesaria. "Es decir, no existe indagación preliminar alguna, pues únicamente se recurre a un reportaje periodístico para sustentar materialmente el acto de inicio", agrega el informe de la comisión *ad hoc*.

La jefa del Departamento de Recursos Humanos es la extesorera de Alianza para el Progreso (APP) Haidy Figueroa.

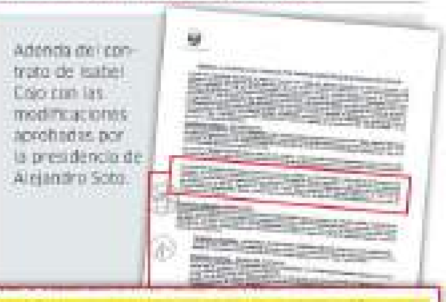
El factor Isabel Cajo

Mientras no hay luces en esa línea de indagación, la congresista de Renovación Popular Norma Yarrow, por su parte, reveló que la trabajadora Isabel Cajo, quien laboró en la oficina de Torres Saravia, fue contratada mediante una adenda solicitada directamente por el expresidente del Congreso Alejandro Soto, de APP.

"En la adenda dice que se contrate de acuerdo al proveído de presidencia (del Congreso). (...) Si el documento dice que por indicaciones expresas de la presidencia se haga la adenda del contrato de la señorita Cajo, si había, de alguna manera, un conocimiento sobre esta contratación", expresó la congresista.

Cajo trabajó en la oficina que dirigió Torres Saravia. También luego fue contratada como personal de confianza del legislador Edwin Martínez. El congresista Juan Burgos informó que Cajo habría renunciado a ese despacho y anunció que la citará a declarar a la Comisión de Fiscalización. ❖

LA ADENDA DEL CONTRATO


Adenda del contrato de Isabel Cajo con las modificaciones aprobadas por la presidencia de Alejandro Soto.

Fiscalía volvió a intervenir oficinas del Congreso

- La Fiscalía de Trata de Personas volvió a intervenir el Congreso. Esta vez, los agentes ingresaron al Complejo Legislativo, ubicado en la avenida Abancay, para indagar en la Oficina Legal y Constitucional, donde trabajaron Torres Saravia y la fallecida abogada Andrea Vidal.
- Según el reportaje del programa 'Beto a saber', Vidal se encargó de reclutar a trabajadoras para que ofrezcan servicios sexuales en el Congreso. Isabel Cajo laboró en la oficina de Torres Saravia. El 27 de diciembre, Cajo denunció que le robaron el celular en Magdalena, pero esta comuna reiteró que, según sus cámaras de videovigilancia, no hay imágenes sobre el hurto.

César Romero C. y
Alejandra López

CAL denuncia que el Gobierno amenaza a los abogados

POR CRÍTICAS. Una dirección del Minjus promovió una denuncia contra el decano del CAL, Raúl Canelo, por criticar ante la CIDH al Gobierno de Dina Boluarte y al Congreso por sus leyes a favor del crimen organizado.

La Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima denunció que el Gobierno de Dina Boluarte intenta "amordazar y amedrentar" a sus miembros por reunirse con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y criticar las leyes procrimen promulgadas por el Poder Ejecutivo, en alianza con el Congreso.

Estas amenazas se están realizando, informaron, a través de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia (Minjus), luego de la reunión virtual sostenida con la CIDH, el pasado 26 de diciembre del 2024.

La mencionada dirección del Minjus denunció al decano de los abogados, Raúl Canelo, y otros directivos ante el Consejo de Ética por supuestamente no solicitar la Autorización de la Asamblea General para pronunciarse y criticar la política criminal del Gobierno.

"Resulta alarmante que dicha Dirección del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos vulnere principios fundamentales de la Constitución, tales como la libertad de expresión, el derecho a la difusión del pensamiento y las atribuciones constitucionales, legales y estatutarias de los colegios profesionales", indicó la Junta Directiva del CAL en un comunicado público.



DERECHOS. Raúl Canelo expresó que solo ejerció su derecho de opinión y expresión, como representante de los abogados.

Es una práctica de 'dictadorcillo'

- "Participamos en un conversatorio y dicen que faltamos a la verdad. Se trata de, evidentemente, una política de amedrentar y atentar contra los derechos de opinión, libertad de pensamiento, expresión y reunión", expresó el decano del CAL, Raúl Canelo.
- "Podemos estar de acuerdo o no –añadió–, pero eso no significa que nos denuncie, y da lástima esta situación porque afecta la imagen del Gobierno, al realizar esta suerte de prácticas de 'dictadorcillos'".

Amenaza legal

Agregaron que este acto de maltrato no solo afecta a los directivos, "sino que es una ofensa al colectivo de los abogados independientemente de sus opiniones, lo que afecta los derechos constitucionales antes descritos".

El CAL explica que la denuncia presentada por la referida dirección del Minjus "desconoce las normas internas del CAL y su estatuto, cuyo artículo 25 establece claramente que: "El decano personifica al CAL, lo representa y responde de la marca institucional (...) suscribe los comunicados (...)", entre otras atribuciones.

Lamentaron que la presidenta amordace y vulnere la dignidad de los que ejercen sus derechos.

En este contexto, lamentaron que la presidenta Dina Boluarte, abogada, agremiada y exdirectiva del CAL, "desconozca las normas estatutarias e incurra, a través de órganos del Poder Ejecutivo, en amordazar y vulnerar la dignidad de colegas que ejercen su derecho constitucional de libertad de opinión y expresión de lo que acontece en el país.

Lo que ha molestado al Gobierno es que en la reunión con la CIDH el decano del Colegio de Abogados de Lima se haya pronunciado en contra de la Ley 32108 y su modificatoria Ley 32138, que redefine el concepto de organización criminal en beneficio de procesados de casos emblemáticos como Orellana, Cuellos Blancos del Puerto, entre otros.

Igualmente, el CAL mostró su preocupación por diversos proyectos del Legislativo que buscan retirar al Perú de la CIDH, la norma que compromete la autonomía del Ministerio Público y la propuesta para tratar a los adolescentes como adultos en el sistema penal, una iniciativa que también es cuestionada por la Unicef.

"La Junta Directiva rechaza categóricamente la demanda interpuesta por la Dirección General de DDHH del Minjus que busca silenciar a un sector que legítimamente cuestiona el deficiente accionar del Congreso de la República y del Poder Ejecutivo", concluye el comunicado del CAL. ❖

Programan declaración de Dionisio Romero en el juicio a Keiko Fujimori

César Romero C. El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional prevé interrogar al banquero Dionisio Romero Paoletti, expresidente de Credicorp y el BCP, el próximo miércoles 15 de enero, en el juicio público que se sigue a la candidata presidencial Keiko Fujimori Higuchi y dirigentes de Fuerza Popular, por delito de lavado de activos, en el caso Cócteles.

A la siguiente audiencia, el miércoles 22 de enero, los jueces tienen en lista recibir la declaración en audiencia pública del empresario Hugo Delgado Nachtigall, apoderado de Radio Programas del Perú (RPP). Ambas audiencias se realizarán de manera virtual, informó el Poder Judicial.

Sin embargo, es probable que estas no se lleguen a realizar. La declaración de ambos testigos se programó a insistencia del fiscal del equipo especial Lava Jato José Domingo Pérez.

Los jueces del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional Mercedes Caballero, Nayko Coronado y Max Vengoa pretendían esperar hasta después del 13 de enero para programar nuevas audiencias, pero no se podían negar a dicho pedido, pues eso podía suponer un adelanto de opinión de lo que sucederá ese día.



AUDIENCIA. Dionisio Romero declararía de manera virtual.

TESTIGOS

- **Aportes.** La Fiscalía quiere interrogar a Dionisio Romero por el aporte de 3,6 millones que realizó a la campaña de Fuerza Popular el 2011. En tanto, Hugo Delgado declarará sobre un pago de avisaje radial que recibió en efectivo, el año 2011.

El 13 de enero, el Juzgado Penal deberá definir si el juicio del caso Cócteles aún puede continuar, por qué delitos y contra quiénes, luego de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional que anula la acusación contra José Chlimper Ackerman por delitos de organización criminal y lavado de activos.

Los abogados de la lideresa política Keiko Fujimori y la mayoría de los 33 acusados del caso Cócteles han solicitado al Juzgado que, al cumplir la sentencia del TC a favor de Chlimper, declare la nulidad total del juicio, se devuelva la acusación a la Fiscalía y todo comience de nuevo.

Argumentan que la acusación y el auto de enjuiciamiento es un todo, que no se puede fraccionar para generar una multiplicidad de juicios. También negaron la posibilidad de que los jueces realicen una "cirugía de alta precisión" para solo "extirpar" del proceso a Chlimper Ackerman y continuar el juicio contra los demás acusados.

José Domingo Pérez pidió a los jueces actuar con prudencia y en defensa de la independencia judicial, pues no existiría una base legal para extender los alcances de la sentencia del TC a todos los procesados del caso Cócteles. ❖

Premier justifica que Nicanor Boluarte no esté en lista de los más buscados



POSTURA. Adrianzén dice que la decisión es de la Policía.

SALIDA. Gustavo Adrianzén argumenta que la decisión está en manos del ministro del Interior y de la Policía Nacional, de los que Dina Boluarte es la jefa suprema.

Mauricio Muñoz



El primer ministro Gustavo Adrianzén se pronunció sobre la situación de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, prófugo desde hace casi dos meses y quien tiene una orden de prisión preventiva de 36 meses por el caso Waykis en la Sombra. Al ser consultado por qué no figura en la lista de los más buscados –programa que otorga recompensas a quienes proporcionen información que facilite la captura de prófugos de la justicia–, el premier aseguró que no existen elementos suficientes para justificar su incorporación en dicha lista. Asimismo, sostuvo que, para incluir a una persona en el programa, debe cumplirse una serie de criterios, en los que –según afirmó– no encaja Nicanor Boluarte.

"Somos absolutamente respetuosos de la labor de investigación y búsqueda que están realizando los integrantes de la Policía Nacional del Perú. Para la inclusión en la lista que usted menciona, existe una serie de criterios que, estoy seguro, se están considerando. Si hasta este momento dicha inclusión no se ha producido, es porque no concurren los elementos suficientes para que ocurra", declaró Adrianzén.

Afirma que no lo decide el Ejecutivo

El primer ministro también aseguró que la responsabilidad de determinar quiénes ingresan a la lista de los más buscados no recae en el Poder Ejecutivo, sino en la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior. Además, enfatizó que esta labor no se realiza con base en casos específicos o emblemáticos, como el de Nicanor Boluarte.

"Nosotros no personalizamos esta labor. Entendemos que la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior dictan políticas a nivel nacional para que esto se lleve a cabo no pensando en una persona en particular, sino en todas aquellas que se encuentren en esta condición", sostuvo.

No es la primera vez que Adrianzén justifica la ausencia del hermano de la presidenta Dina Boluarte en la lista de los más buscados. Hace unos meses, en medio del escándalo por la fuga de Nicanor Boluarte, el premier admitió desconocer el paradero del hermano de la presidenta. No obstante, en ese momento, manifestó que este no sería incluido en la lista de los más buscados. En aquella ocasión, Adrianzén ya informaba que la no incorporación del prófugo Boluarte en la lista.

"Tengo que afirmar que no conocemos el paradero del señor Boluarte, no es conocido por nadie. En cuanto a su posible inclusión en la lista de los más buscados, existe un procedimiento para esta calificación y, hasta donde sé, no necesariamente todas las personas que están en esta condición son incluidas", declaró durante una conferencia posterior a la sesión del Consejo de Ministros.



PROTEGIDO. Nicanor Boluarte lleva casi dos meses prófugo, pero las autoridades no lo incluyen en lista de los más buscados.

"La influencia política es la razón por la cual Nicanor Boluarte no ha sido incluido", dice Pérez Rocha.

Pérez Rocha: Hay presión para no incluir a Nicanor

En una entrevista previa con **La República**, el general de la Policía Nacional del Perú (en retiro) Eduardo Pérez Rocha, exdirector general de la Policía Nacional del Perú, afirmó que la exclusión de Nicanor Boluarte de la lista de los más buscados responde principalmente a influencias políticas.

Pérez Rocha señaló que Dina Boluarte, en su calidad de presidenta de la República y como máxima autoridad de las fuerzas policiales, desempeña un papel clave en esta decisión.

"El aspecto de la influencia política es, básicamente, la razón por la cual Nicanor Boluarte no ha sido incluido. No solo por la presidenta Boluarte, sino también por declaraciones como las de (Gustavo) Adrianzén, quien afirmó que el Poder Judicial no debió tomar esta medida. Es decir, Nicanor (Boluarte) cuenta con defensores a su favor. Mi conclusión es que existen injerencias políticas para evitar que sea incluido en el programa de recompensas", aseguró. ◆

Antonio Maldonado alerta de que Gobierno tendría una suerte de grupo Colina

Alejandra López. El exprocurador anticorrupción Antonio Maldonado advirtió que el Gobierno de Dina Boluarte podría estar utilizando una 'maquinaria de eliminación de testigos' para entorpecer las investigaciones judiciales en su contra, y proteger a presuntos responsables de hechos delictivos.

"No me extrañaría que acá se haya organizado una suerte de maquinaria de eliminación de testigos o de posibles cómplices, como este señor Burga o el asesinato de esta abogada del Congreso, con el propósito de impedir la acción de la justicia a cambio de protección de parte del Gobierno", expresó en la última edición del programa 'Del hecho al dicho', conducido por Jaime Chincha.

Comparó ambos hechos con las acciones criminales del destacamento Colina, en el gobierno de Alberto Fujimori, y del comando Rodrigo Franco en la gestión de Alan García. "Creo que estamos ante otro fenómeno –y tal vez algún día se descubra– de una suerte de grupo Colina o el comando Rodrigo Franco. (...) Son grupos altamente sofisticados que conocen muy bien este tipo de operativos y que no dejan nada al azar. Un grupo de eliminación clandestino, yo creo, auspiciado desde el Estado", agregó.

Asimismo, el exprocurador anticorrupción remarcó que Boluarte, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y otros funcionarios de su Gobierno estarían actuando con el propósito de evitar que avancen las investigaciones por graves delitos en los que estarían involucrados.

"Hay un marco de interrelación cada vez más activa y dinámica entre la criminalidad organizada y el poder. En particular, en el ámbito Legislativo y en el ámbito del Gobierno", acotó Maldonado.

Sostuvo que en algún momento se investigará la posible existencia de este tipo de operativos clandestinos que desde el Gobierno estarían diseñados para garantizar impunidad y debilitar a las instituciones. ◆



IMPUNES. Maldonado dice que estarían eliminando a testigos.



ESCÁNDALO. Los hechos por los que se denuncia al congresista Jerí ocurrieron el 29 de diciembre en Canta.

Denuncian por violación a congresista José Jerí

INVESTIGADO. En sus redes sociales, el congresista negó los cargos y señaló que colaborará con la justicia. Somos Perú suspendió su militancia partidaria mientras se investiga el caso.

Josué Chávez

Según el portal Epicentro TV, el congresista de Somos Perú José Jerí fue denunciado por la presunta violación sexual de una mujer de 31 años el pasado 29 de diciembre. La denunciante afirma que el parlamentario y otro sujeto identificado como Marco Candiota Hurtado la agredieron sexualmente cuando estaba inconsciente, después de haber ingerido alcohol, durante una celebración en una casa de campo que rentaron en Canta. Así lo relató a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaral.

En la denuncia –a la que tuvo acceso Epicentro–, la agraviada relató que viajó junto con Candiota Hurtado y el chofer Luis Alfredo Vega Heredia con fines "recreativos" y "previa coordinación" con Jerí Oré y que llegaron al lugar a las 8:30 a.m.

"Luego de desayunar y conversar, el congresista Jerí Oré, con quien (me une) amistad desde hace varios meses, invitó dos botellas de pisco que empezaron a beber en copitas de vidrio", contó.

La denunciante se sintió indispuesta luego de ingerir licor, por lo que pasó a recostarse en uno de los asientos reclinables frente a la piscina.

"Desde ese momento, ya no recuerdo nada hasta después de varias horas en que, todavía somnolienta, me percaté de que estaba echada sobre una cama, dentro de un cuarto", relató.

Al despertar –de acuerdo con el testimonio que dio a la Fiscalía–, se encontraba desnuda en una cama. En un primer momento, vio a un hombre, pero no estaba segura de quién se trataba. Luego indicó que vio una prenda del parlamentario. "Más tarde desperté, aún aturdida, y me di cuenta de que estaba desnuda y al costado de mi ropa estaba el bividí del congresista José Enrique Jerí Oré", afirmó.

Prohiben minifaldas en el Congreso

- En medio de las investigaciones por la supuesta existencia de una red de prostitución, el Congreso modificó de manera temporal el código de vestimenta de sus trabajadores.
- De esta manera, se prohibió el uso de shorts, minifaldas, zapatillas y artículos similares a todos los colaboradores del Parlamento.
- Además, se advirtió que, de presentarse al centro de labores con dichas prendas, se les sancionaría.

Jerí se defiende

A través de un comunicado publicado en su cuenta de X, el congresista Jerí respondió a la denuncia en su contra. Aseguró que se comunicó con la denunciante y se puso a disposición de las autoridades para el esclarecimiento de los hechos.

"Debo reiterar mi absoluto rechazo a la acusación. Por ello, al conocer la situación, me puse en contacto con la denunciante para manifestarle mi solidaridad y mi total disposición para colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de lo ocurrido. Repudio categóricamente cualquier acto que vulnere los derechos de las personas y reafirmo mi firme compromiso con la búsqueda de justicia", expresó.

Suspendido

Sin embargo, la gravedad de la acusación motivó que Somos Perú suspenda la militancia de Jerí mientras duren las investigaciones del Ministerio Público.

"El partido Somos Perú condena todo tipo de acto de violencia contra la integridad de la mujer o personas vulnerables. Hemos tomado conocimiento de los hechos que involucraran a un congresista de la República de nuestro partido, exigimos al Ministerio Público la celeridad del caso a las investigaciones. Desde Somos Perú nos solidarizamos con la víctima y esperamos que las autoridades den con el paradero del responsable hecho", se lee en el comunicado publicado en las redes sociales oficiales del partido. ❖

EDITORIAL

LA SALIDA DE BURGA DEL LUM: OTRO GOLPE A LA CULTURA

En su reemplazo, el Gobierno de Dina Boluarte coloca a un desconocido miembro de APP.

La salida de Manuel Burga del LUM es un hecho para lamentar en los inicios del 2025. Pero estos golpes a la cultura han sido habituales en todo el tiempo que han gobernado Dina Boluarte y sus socios, incluidos los adulones y ayayeros.

El mismo LUM ha sido una piedra en el zapato para quienes quieren reescribir la historia del Perú, que a esta altura son varios. El fujimorismo, que quiere convertir lo malo en bueno y viceversa. Y hasta se prepara para reingresar la firma del dictador Alberto Fujimori a una constitución que ha sido totalmente cambiada en su contenido y que no corresponde a la que suscribió en 1993. Según un informe de **La República**, ha sido alterada en 80 oportunidades y casi el 60% ha sido modificado.

Los sectores más conservadores que son socios de la señora Boluarte también hacen lo indecible para reconstruir versiones antojadizas sobre las reales violaciones de derechos humanos que se produjeron en tiempos nefastos para el país. Algunos criminales hacen gala de la amnesia y quieren que se les considere héroes. Son tiempos complicados para la verdad, la justicia y la razón.

Hay quienes siguen empeñados en reescribir la historia y hacer de los delincuentes, héroes.

Uno de esos espacios que impiden el olvido es el LUM, Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social. La historia reciente de la violencia está allí registrada por la Comisión de la Verdad: los testimonios de las víctimas, la recuperación de las tragedias que enlutaron los hogares peruanos y la esperanza de la justicia.

A cargo del LUM estuvo hasta hace unos días un historiador consciente de la tarea de construir la paz sin olvidar lo sucedido hace tan poco, Manuel Burga. Una resolución emitida por un inexistente Ministerio de Cultura lo retiró del cargo para colocar en su lugar a un socio del régimen, otro desconocido pero vinculado a César Acuña.

Así son ahora los procedimientos en el Estado. Abusivos y premiando el demérito y la mediocridad. Mientras, siguen empeñados desde el poder en rehacer la historia reciente del Perú y hacer de los delincuentes héroes.

Luchar por la memoria es una tarea obligatoria, porque nos impedirá volver a repetir la tragedia que nos envolvió en las nefastas décadas de los 80 y 90.

OBSERVADOR

VÉNDEME TU PAÍS, POR MIRKO LAUER


Mirko Lauer

Y es más fácil, España, en muchos modos / Que lo que a todos les quitaste sola / Te puedan a ti sola quitar todos (Quevedo a Trump).

Las pullas colonialistas de Donald Trump sobre anexar Canadá, comprar Groenlandia y recuperar Panamá, todo incluso antes de haber jurado la presidencia, anuncian la posibilidad de que las potencias empiecen a repartirse el mundo. En verdad ya lo han venido haciendo, en un sentido productivo, cuyas abreviaturas recientes fueron neoliberalismo y globalización.

Pero el rumbo de la codicia geopolítica ha cambiado. Ya no son solo mercados lo que se busca, también territorios. La pacífica presencia china en África o el avance ruso sobre antiguos territorios de la URSS son el tipo de colonialismo que se está usando ahora. Trump está apurado por ponerse al día con este impulso, que es esencialmente de rapiña.

La consigna de volver a hacer grandes a los EEUU tiene que ver con un sentimiento nacional de que el país está a la zaga de la reexpansión colonialista. Incluso que está retrocediendo. Alguna vez Samuel Huntington dio a entender que el flemón migratorio desde México y de más al sur apuntaba a un deseo de recuperar territorio perdido en manos de EEUU en el siglo XIX.

¿Existe un mapa de la nueva voracidad colonial, aparte del que frecuentamos en los noticieros? Para el caso peruano podemos imaginar las riquezas de la Amazonía, del Pacífico Sur y de nuestra costa como recursos codiciables por parte de poderosas capitales lejanas. El puerto de Chancay ha sido una clarinada de alerta sobre un nuevo lugar peruano en el mundo.

Una unidad básica en los nuevos mapas coloniales es el cruce de recursos valiosos con una buena ubicación en las rutas comerciales. Groenlandia junta las nuevas rutas marítimas del Ártico producidas por el cambio climático y una enorme riqueza petrolera, mineral y de metales raros. Además, está la óptima ubicación militar de la enorme isla.

Pero hay problemas. Todos los países quieren conservar lo que ya poseen. Venderle a Washington territorios como hizo Francia, España, México o Rusia en otros tiempos no es fácil. Las diminutas islas Malvinas precipitaron una guerra. Ya nadie cede o vende territorios si puede evitarlo. Los secretos del subsuelo ya no lo son tanto.

Hay que tener el descaro de un Vladimir Putin o un Trump para lanzarse sin pudor sobre las hectáreas del prójimo. Xi Jinping es otro estilo, y encaja en una antigua definición de caballero: un sinvergüenza con paciencia.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





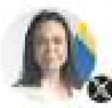
TENDENCIAS


Eduardo Dargent
@DargentEduardo

Triste papel de la una dirección que debería promover derechos, no restringirlos o fiscalizar críticos.


Silvana Robles
@SilvanaRoblesE

La abrupta destitución del historiador @BurgaManuel como director del @LUMoficial genera preocupación. Su destacada gestión dignificó a las víctimas del conflicto armado interno, fortaleciendo la memoria histórica. Exijo al ministro de Cultura transparencia en esta decisión.


María Corina Machado
@MariaCorinaYA

Venezolanos que están en todo el mundo: ¡VUELVAN CARAS! ¡EL 10 haremos vibrar al mundo con un solo grito: ¡GLORIA AL BRAVO PUEBLO!

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona


Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234495.
Arequipa: Asociación Sacerdotal de la Iglesia, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telef. (054) 380010.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telef. 065-231285.
Publicidad: [illegible]@glr.pe

ATANDO CABOS

Trump: ¿fin del neoliberalismo?

Diego García-Sayán (*)



Cuando Donald Trump asuma nuevamente este 20 de enero, puede haber una fiebre de lo unilateral e impredecible para la región latinoamericana, que, por lo visto, amenaza llegar hasta Groenlandia. Parece poco, pero en cuatro años un presidente de los EEUU puede hacer muchas cosas, si cuenta –como es el caso– con mayoría parlamentaria.

Abanico de amenazas

Son varios los temas sobre los que se podría focalizar el segundo trumpismo en asuntos con repercusiones sobre América Latina. En todos ellos, hay una gran impredictibilidad.

Empezando con los millones de inmigrantes que anuncia expulsará. ¿Realmente llevará a cabo una acción así? Si lo hace, ¿cómo se hará y cómo repercutirá en la región? Con "remesas" mermadas y teniendo que asumir la súbita "repatriación" de miles –o millones– de nacionales, ¿qué efecto tendría en los países?

O el impacto en el comercio internacional, con una nueva política arancelaria. ¿Viene una ola de proteccionismo, como ha anunciado? Habrá que ver, a partir del 20 de enero, qué ocurre realmente. Pero Trump parece guiarse por consideraciones y fundamentos políticos, confrontando las vigentes reglas de la OMC.

Más allá del reingreso de Trump, político locuaz y lengua larga, el mundo está asistiendo a un acontecimiento histórico: "el fin simbólico del neoliberalismo global". Lo destaca la siempre rigurosa revista *The Economist*, y pone el dedo en la llaga.

Deportaciones masivas

Trump ha prometido las mayores expulsiones de la historia de EEUU: con redadas en



centros de trabajo y revocación de programas de libertad condicional. Stephen Miller, su vicejefe de gabinete, y Tom Homan, su zar de las fronteras, han anunciado que utilizarán a las fuerzas armadas.

Todo apunta a que Trump se habría inspirado en la «Operación Espalda Mojada», controvertida campaña ejecutada en la década de 1950 bajo la presidencia de Dwight Eisenhower, que expulsó a 1,3 millones de personas. Su objetivo declarado fue deportar a migrantes mexicanos "indocumentados" dentro del contexto de una alegada "inmigración irregular" tras la Segunda Guerra Mundial.

La discriminación asociada con esa "operación" la ha convertido en un terrible hito en las políticas antiinmigrantes de EEUU en el siglo XX: abusos sistemáticos y atropello a derechos fundamentales. No solo se deportó a migrantes indocumentados, sino también a ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana, pues los agentes no siempre verificaban la ciudadanía antes de las deportaciones.

La "operación" no tuvo en cuenta que muchos migrantes habían sido incentivados a ingresar a EEUU a través del Programa Bracero, que permitía la contratación de trabajadores mexicanos para suplir la escasez de mano de obra durante la guerra. Tras haberse beneficiado, el Gobierno los deportó.

Represión a gran escala

Los expertos calculan que podrían ser entre 10 y 11 millones los trabajadores no autorizados el "objetivo" de Trump. Que serían el 6% de la población activa que trabaja esencialmente en obras, granjas y restaurantes. California, Florida, Nueva York y Texas acogen a casi la mitad.

Las repercusiones económicas de una eventual deportación masiva de esa población repercutirían, de acuerdo con *The Economist*, en tres planos: empleo, precios de consumo y finanzas públicas.

La experiencia sugiere que las deportaciones masivas no son una "bendición" para los trabajadores estadounidenses. No "crean" puestos de trabajo ni aumentan los salarios. Esa mano de obra no autorizada no sustituye, sino que complementa a la autóctona. Serían "un ingrediente crucial para la producción", de acuerdo con un estudio de la Universidad George Mason. Asumen trabajos y salarios que los estadounidenses rara vez aceptan. La deportación de 1,3 millones de trabajadores –si realmente ocurre– provocaría una caída permanente del empleo del 0,8 %, según el Instituto Peterson de Economía.

Las deportaciones masivas también afectarían las finanzas públicas. Si bien los inmigrantes no autorizados no tienen derecho a los subsidios del Obamacare, vivienda pública o programas de asistencia social, contribuyen a las arcas públicas: impuestos sobre las ventas, planillas en la Seguridad Social y Medicare. También pagan impuestos indirectamente a través del alquiler.

El análisis oficial del Congreso en Washington ha concluido que el crecimiento de la inmigración aumentó los ingresos fiscales (redujo el déficit). La eliminación de una gran parte de estos trabajadores reduciría la base impositiva al tiempo que dejaría intactas las obligaciones de gasto.

Receta, pues, para desequilibrar las cuentas.

¿Fin del neoliberalismo?

El análisis de *The Economist* apunta, más allá, a lo medular: "el fin simbólico del neoliberalismo global". Lo que afecta a todo el mundo y no solo a EEUU.

El neoliberalismo ya se habría restringido a lo económico, "muertos" sus componentes "sociales": igualdad racial y de género, libre circulación de trabajadores, multiculturalismo. En cualquier caso: ruptura con la ideología que reinó durante cuarenta años: "el Gobierno salido de los plutócratas que pretendían ser luchadores contra la pobreza", según *The Economist*.

Ya que no se sabe qué reemplazaría al neoliberalismo, la incógnita es adónde llevará Trump a los Estados Unidos y al mundo. Aunque está claro que, para América Latina, serían objetivos intrusivos ("recuperar" el canal de Panamá). Si se dan medidas arancelarias arbitrarias y persecución masiva a connacionales en territorio estadounidense, habrá repercusiones relevantes y sostenidas en la región.

(*) Expresidente de la Corte IDH

PROYECTO NACIONAL

LA NACIÓN, RENAN Y MARIÁTEGUI

Alfonso López-Chau (*)



Mariátegui toma la idea de nación de Renan. No son pocas las veces que Mariátegui repitió que la nación es un plebiscito cotidiano. En 1882, Renan tituló una conferencia en la Sorbona de París (Francia) con una interrogante desafiante: ¿qué es una nación?

En Renan encontramos este clamor desafiante: "'Haber sufrido juntos'; sí, el sufrimiento común une más que el gozo. En lo tocante a los recuerdos nacionales, los duelos valen más que los triunfos, porque imponen deberes; piden el esfuerzo común".

Renan dirá que "una nación es, pues, una gran solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de aquellos que todavía se está dispuesto a hacer. Supone un pasado; sin embargo, se resume en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida común. La existencia de una nación es (perdonadme esta metáfora) un plebiscito cotidiano, como la existencia del individuo es una afirmación perpetua de vida".

"Las naciones sirven a la obra común de la civilización". En otro párrafo que parece escrito para nuestros días, Renan dirá: "En la hora presente, la existencia de las naciones es buena, inclusive necesaria. Su existencia es la garantía de la libertad, que se perdería si el mundo no tuviera sino una ley y un amo".

Mariátegui expresó todo lo anterior de distintas formas y a veces parafraseando claramente a Renan. Por ejemplo, dijo: "Sin el indio, no hay peruanidad posible. Esta verdad debería ser válida sobre todo para las personas de ideología meramente burguesa".

En *Siete ensayos...*, su obra principal, afirmará: "En el Perú, el problema de la unidad es mucho más hondo". Y en *Peruanicemos al Perú*, en una frase dirigida al porvenir, que "el Perú es todavía una nacionalidad en formación".

Y la silueta de Renan parece estar detrás de la siguiente frase de Mariátegui: "La idea nación –lo ha dicho un internacionalista– es en ciertos periodos históricos la encarnación del espíritu de libertad".

(*) Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería



EL DÓLAR

Interbancario		Compra	Venta
Compra 3,767	Paralelo	3,760	3,790
Venta S/3,775	Bancario	3,732	3,817

EURO

	Compra	Venta
Interbancario	3,878	4,211

BOLSAS		
IGBVL	+0,28	[illegible]
ISBVL	+0,56	[illegible]
Dow Jones	-0,38	[illegible]
Nasdaq	-0,04	[illegible]
Londres	+0,07	[illegible]

COMMODITIES		
Oro [illegible]	US$2.667.40	[illegible]
Oro [illegible]	US$2.677	[illegible]
Plata	US$30.74	[illegible]
Cobre	US$4.034	[illegible]
Petróleo	US$73.32	[illegible]

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Mdo.)	
Pollo	S/9,00
Papa huayro	S/4,62
Cebolla roja	S/2,90
Limón (de bolsa)	S/4,62

INDICADORES	
Inflación [illegible]	1,97%
Tasa de referencia [illegible]	5,00%
PBI [illegible]	7,12%
UIT	S/5.350
Remuneración mínima vital	S/1.130



PANDEMIA. Durante la crisis sanitaria se aprobó el retiro parcial o total de la Compensación por Tiempo de Servicios para reactivar la economía.

Evolución de la disposición de la CTS

- En 2021, mediante el Decreto Supremo n° 010-2021-TR, se aprobó la Ley n° 31171, conocida como la "ley que autoriza la disposición de la Compensación por Tiempo de Servicios para cubrir las necesidades económicas causadas por la pandemia del COVID-19".
- En 2022 se promulgó la Ley n° 31480, vigente hasta el 31 de diciembre del 2023, con el objetivo de atender las necesidades económicas generadas por la crisis sanitaria.
- En 2024, la Ley n° 32027 autorizó liberar el 100% de la CTS hasta el 31 de diciembre para afrontar la crisis económica.

Critican propuesta de ampliar retiro del 100% de la CTS hasta 2026

INJUSTIFICADO. Expertos advierten que esta medida desnaturaliza el propósito de la Compensación por Tiempo de Servicios como respaldo económico para el trabajador mientras busca recolocarse en el mercado laboral.

Dax Canchari

A los pocos días de haberse iniciado un nuevo año, el Congreso de la República ha puesto sobre la mesa un nuevo proyecto de ley que busca autorizar el retiro del 100% de los fondos de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 2026, como medida extraordinaria para la reactivación económica.

Este Proyecto de Ley n° 9844/2024-CR tiene como autor principal al congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, miembro del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, y busca mitigar los impactos económicos generados por la inestabilidad política, los efectos del cambio climático y un contexto internacional adverso.

3% creceria la economía peruana en 2025, según BCRP, lo que implica que hay más actividad económica.

"Es un remedio para bajar la fiebre, pero no cura. Lo que están haciendo es eliminar la CTS, el 'colchoncito' de quienes se quedan sin trabajo", alertó Guido Pennano, economista y exministro de Industria, en diálogo con **La República**.

Medida se desnaturaliza

La CTS es un fondo acumulado durante la relación laboral que tiene como objetivo principal brindar respaldo económico al trabajador mientras busca recolocarse en el mercado laboral.

En ese contexto, Juan Valera, abogado laboralista, señaló a este diario que el uso indiscriminado de liberación de la CTS está desviándose de su propósito original y se está convirtiendo en una medida populista de cara a las elecciones, ya que el proyecto de ley no presenta una justificación sólida como las que respaldaron los retiros aprobados durante la pandemia del COVID-19.

"El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyecta que la economía peruana crecerá más del 3% en 2025, y se espera que crezca aún más el próximo. No se debe comprometer la CTS por implementar medidas populistas de corto plazo", señaló Guido Pennano.

Juan Valera agregó que los argumentos presentados desde el Congreso para aprobar el proyecto de ley del retiro del 100% de la CTS provienen de motivos generados por los mismos poderes del Estado, lo cual carece de sentido. "Hay que ahorrar para tiempos difíciles", subrayó.

> "Es un remedio para bajar la fiebre, pero no cura. Lo que están haciendo es eliminar el 'colchoncito'".

> "Es generar populismo de cara a las elecciones. No tiene justificación técnica".

Propuestas económicas

Fernando Cuadros, laboralista y exviceministro de Empleo, señaló que se debe mantener el mecanismo de retiro del exceso acumulado de cuatro sueldos.

De esta manera, no quedaría desprotegido en un contexto en el que dos de cada tres trabajadores son temporales.

"Hay mucha rotación laboral y no existe un seguro de desempleo", explicó a **La República**.

Según Cuadros, la medida más efectiva habría sido el aumento de la Remuneración Mínima Vital (RMV), de acuerdo con el monto solicitado por los sindicatos (no menos de S/ 300). Ante la negativa, aseguró que el Estado debería promover el ejercicio de sindicalización y la negociación colectiva para continuar el proceso de mejora de los mecanismos salariales, además de pensar en la implementación de un seguro de desempleo.

Por su parte, Guido Pennano sugirió aplicar el impuesto a la renta (IR) a actividades con alto potencial de crecimiento, como los textiles, la transformación de maderas, la acuicultura (cultivo de especies marinas como el camarón) y la cría de auquénidos (vicuñas y alpacas).

"Deberíamos dar cualquier cantidad de incentivos para que más gente invierta en las zonas rurales y altas, donde la pobreza es más prevalente", explicó Guido Pennano.

Ahora bien, en el caso de aprobarse el proyecto de ley, los expertos recomiendan depositar los fondos retirados en una cuenta a plazo en un banco sólido, priorizando instituciones con alta rentabilidad y bajo riesgo. Así como evitar instituciones o programas no supervisados por la SBS.

"Muchos ya no cuentan con un fondo de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), ya que en numerosos casos estos recursos han sido utilizados de forma indebida" recordó Juan Valera.

Además, sería prudente dividir los ahorros: la mitad en soles y la otra mitad en dólares, como estrategia para mitigar riesgos asociados a la volatilidad del tipo de cambio.

"El emprendimiento se presenta como una herramienta fundamental para salir adelante", afirmó Guido Pennano.

Esto debido a que, continuó explicando, el 70% de la fuerza laboral opera en la informalidad, lo que refleja la capacidad de los peruanos para encontrar alternativas y generar ingresos adicionales en tiempos difíciles.

Recurrir a la CTS no es la única opción para conseguir dinero para afrontar los costos del día a día. ●

Baja precio del pollo: el kilo se vende a S/8,50 en mercados

CAÍDA. Precio de este producto básico de la canasta básica alimenticia es S/2,50 menos que hace un mes, pero es temporal.

Evolución del precio del pollo en mercados (S/ x kg)



Aarón Ramos Medina

El precio del kilo del pollo en los mercados minoristas afianza en los últimos días una contracción y registra un promedio que oscila entre los S/8,50 y S/9,0, según datos actualizados que compartió el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) a **La República**.

En diciembre del 2024, el precio del pollo eviscerado al consumidor –es decir, en mercados y comercios barriales– se movió entre los S/11,33 y S/9,90 el kilogramo; mientras que en los centros de distribución –como el Gran Mercado Mayorista de Lima y otros similares que nutren a los minoristas– llegó a los S/5,50 el kilo, precio que se mantiene durante toda esta semana de enero, según datos del Sistema de Abastecimiento y Precios.

Recordemos que el precio del pollo en mercados minoristas es superior por diversos costos, como transporte, salarios, impuesto municipal y otros.

Esta disminución en la demanda se atribuye a factores como el incremento en la oferta y el mayor consumo de otras carnes, como el pavo y el cerdo, particularmente durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

> **"Hay una mayor colocación de pollo en el mercado. La tendencia de caída en el precio se mantendrá por dos semanas".**

"Hay una mayor colocación de pollo en el mercado. Al haber una mayor oferta, obviamente el precio disminuye. Esta tendencia se va a mantener entre una y dos semanas más", explicó César Santisteban, director general de estadística del Midagri.

Comparado con el valor promedio de hace un año, cuando estaba en S/10,55, se observa una caída de S/2,50 en el precio que pagan los hogares por este producto básico de la canasta alimenticia.

La República realizó un recorrido por mercados como El Bosque de San Juan de Lurigancho (SJL), donde el precio del kilo de pollo se ubicó en S/8,50, mientras que durante las fiestas de Navidad oscilaba entre S/9,50 y S/10,0.

En el mercado La Aurora, ubicado en el Cercado de Lima, el precio del kilo de esta ave se ubica en S/10, cuando hace más de una semana era de S/11,50.

En el mercado de Carhuaz, ubicado en Breña, el precio bordeó los S/9,80; es decir S/1,7 menos que hace una semana.

Baja precio del huevo

Similar situación ocurre con el precio del huevo, que viene con una caída progresiva desde agosto, luego de que en mayo, junio y julio hubiera un alza pronunciada que superaba los S/9,0. Actualmente, el precio oscila entre los S/4,69 y S/5,35.

Pedro José de Zavala, secretario de la Asociación Peruana de Avicultura (APA), indicó a **La República** que, en la quincena de enero de este año, se espera que el precio del huevo se regularice, y se ubique en S/5,50 en granja, S/6,50 en el nivel mayorista y en alrededor de S/7 para el público en los mercados minoristas.

"Normalmente, baja en diciembre y en enero. Ahora está incluso debajo del costo de producción que es de S/5,50, lo cual es normal porque la gente destina su dinero a comprar productos de la época como panetones y pavo", finalizó. ♦

Crisis política en Venezuela



LIMA. Carmen Prado agradece al Perú, pero espera volver con su familia.



CUSCO. Rossana Cortez teme la represión del régimen de Maduro contra los manifestantes.

Los venezolanos en Perú esperan con ansias el 10 de enero: "Quiero libre a mi país"

CLAMOR. A menos de 24 horas del 10 de enero, fecha de la anunciada toma de mando de Nicolás Maduro en Caracas y de la probable llegada de Edmundo González a suelo venezolano, sus compatriotas en nuestro país hablan de este momento y de lo que esperan para el futuro.

REPORTAJE

Kevinn GARCÍA/URPI-LR

Libertad es la palabra en la que los venezolanos que viven en nuestro país han depositado su esperanza para este 10 de enero. Por un lado, Nicolás Maduro, aferrado al poder vía elecciones denunciadas como fraudulentas por la oposición y organismos internacionales, busca mantenerse en el Palacio de Miraflores. Por el otro, Edmundo González, reconocido como presidente electo por diferentes países, busca romper la dictadura en el país llanero.

"Sería bonito volver a Venezuela"

Carmen Álvarez vende desayunos en Independencia. Llegó hace seis años. Se siente agradecida con el Perú por haberla recibido. Sin embargo, no dudaría en regresar al lugar que la vio nacer. "Quisiéramos que Venezuela vuelva a ser como antes, libre. No es que las cosas vayan a mejorar de un día para otro, todo será un proceso, pero qué bonito sería volver a nuestro país", sostiene.

"No hay mal que dure 100 años"

Antonio Rondón lleva cinco años lejos de casa. "Nosotros estamos esperando el 10 para ver qué solución se tiene; es nuestra última esperanza para ver si podemos regresar a nuestro país. Dios mediante, no pierdan las esperanzas porque no hay mal que dure 100 años", reflexiona.

"Venezuela está decidida a cambiar"

Julio César López llegó hace siete años junto con su esposa e hijos. "Maduro y ellos están buscando mantenerse en el poder a costa de lo que sea. Ya para el 10 de enero, ellos no van a estar en el poder, ese Gobierno ya está en decadencia. El pueblo de Venezuela está decidido a cambiar".

"Una guerra civil sería lamentable"

Rossana Cortez es médica especialista en hematología pediátrica. Llegó al Perú el 2018 y hace dos años labora en Oncología del Hospital Regional de Cusco. Ella teme la represión en Caracas y otras ciudades, donde se han militarizado las calles. "Para mí, Maduro perdió desde hace mucho tiempo. La mayoría de las elecciones han estado manipuladas. Caer en una guerra civil sería lamentable".



EN PIE DE LUCHA. Se calcula que 1,5 millones de venezolanos viven en Perú, lo que lo

"Nicolás Maduro tiene que entregar el poder, ya tiene que llegar a su fin porque él es un criminal. En Venezuela no se podía vivir".

"Tengamos fe y salgamos a la calle"

Encontramos a Carmen Prado con la camiseta de la Vinotinto. "Aunque yo no esté ahí, que tengamos fe y salgamos a la calle. A pesar de que no estamos en Venezuela, nosotros estamos con ellos. Esta semana ha sido la más dura, pese a todo el tiempo de este régimen".

"Por un país libre"

Margarita Celis radica en Trujillo desde el 2018. Viajó sola. Ha tenido que sufrir a la distancia la muerte de su madre y abuela. "Está bien que



LIMA. Antonio Rondón está convencido de que hubo fraude y espera que se haga justicia.



CHICLAYO. Mariecy Merenguel se sumará a las protestas en esta ciudad norteña.



...convierte en el segundo país con más migrantes, luego de Colombia.



AREQUIPA. Julio César López lleva siete años en la Ciudad Blanca.



TRUJILLO. Margarita Celis vive lejos de su familia y espera regresar.

otros países lo reconozcan como presidente a Edmundo, un apoyo para nuestro país; tengo mucha esperanza de que esta semana se resuelva todo y tengamos un país libre".

"Maduro es un criminal"

Desde Chiclayo, Mariecy Merenguel, radicada aquí desde el 2018, se sumará a las protestas. "Maduro tiene que entregar el poder, ya tiene que llegar a su fin porque él es un criminal. En Venezuela no se podía vivir, los que quedan allá están sobreviviendo, vamos a ir a la caravana".

"Tenemos que rescatar nuestra libertad, decirles a nuestros hermanos venezolanos que no están luchando solos".

En Juliaca, Luzmery Pérez trabaja todos los días con su hija en brazos. "Todos tenemos derecho a la libertad. Allá la corrupción es terrible", dice.

Norka Pernalete, de la asociación civil El Camino es de Todos, comenta la oportunidad que tiene Venezuela. "Tenemos que rescatar nuestra libertad, decirles a nuestros hermanos venezolanos que no están solos, todos los que estamos en el exilio los acompañamos".

Gisela Navarrete, también dirigente, considera que este es un momento clave. "Este 2025 lo culminamos libres, nunca habíamos llegado a este punto, nunca el régimen había estado tan debilitado como lo está ahora", subrayó.

Hoy 9 de enero, como víspera, se han convocado plantones en diferentes regiones. En Lima, el punto de concentración será en la exembajada de Venezuela, desde las 10 a.m. En Paita será en la plaza de Armas, desde las 7 p.m. En Chiclayo, a las 6:30 p.m. en la plaza San Carlos. En Trujillo, 4 p.m. en la plaza de Armas. En Cusco, 8 p.m. en el óvalo Pachacútec; y en Arequipa, a las 3 p.m. en la plaza de Armas. ♦



PREOCUPACIÓN. El mandatario pidió a los ciudadanos demócratas combatir a la ultraderecha también en redes sociales.

Sánchez alerta sobre la influencia fascista de Musk

EN EUROPA Y EL MUNDO. El jefe de Estado español advirtió sobre el rol que viene cumpliendo el magnate en la política global.

Alejandro Céspedes García

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, lanzó una contundente advertencia sobre el avance del fascismo y la influencia que el magnate Elon Musk, "el hombre más rico del planeta", estaría ejerciendo para promover movimientos ultraderechistas en diferentes países.

Estas declaraciones se produjeron en el acto inaugural de un centenar de eventos organizados por el Gobierno para conmemorar los logros democráticos de España desde la muerte de Francisco Franco en 1975.

Durante su intervención en el museo Reina Sofía, en el marco del programa conmemorativo España en Libertad, Sánchez acusó a Musk de atacar instituciones democráticas, fomentar el odio y apoyar a partidos herederos del nazismo, particularmente en Alemania, de cara a las próximas elecciones.

"El fascismo que creímos dejar atrás es ya la tercera fuerza política en Europa", afirmó Sánchez, quien señaló que este fenómeno no es aislado, sino parte de lo que denominó "la internacional ultraderechista".

Según el presidente, esta red reaccionaria busca socavar los valores democráticos en Europa y cuenta con líderes influyentes como Musk, cuyas acciones calificó de alarmantes.

El mandatario español destacó que esta tendencia no solo afecta a Alemania, sino que tiene repercusiones en toda Europa y el mundo. "La internacional reaccionaria, como lo dijo el presidente Macron hace escasos días, ataca abiertamente nuestras instituciones y llama a apoyar a los herederos del nazismo", añadió.

"Los regímenes autocráticos están avanzando, como quien dice, en medio mundo", alertó, destacando la importancia de preservar los logros democráticos alcanzados.

El jefe de Estado subrayó que la lucha contra el fascismo y los valores ultraderechistas no es solo una tarea de España, sino un desafío colectivo para toda Europa. En un contexto en el que partidos extremistas están ganando terreno, Sánchez llamó a la unidad de las fuerzas democráticas para contrarrestar esta amenaza y proteger las instituciones que garantizan la libertad y la justicia social. ◆

La red de Musk en el mundo

- El multimillonario dueño de la red social X (antes Twitter) ha sido denunciado por la UE de favorecer noticias falsas.
- Musk ha anunciado su apoyo al partido pronazi Alternativa por Alemania en las próximas elecciones.
- Sus vínculos conocidos son con Donald Trump, Javier Milei, Bukele, etc.

VENEZUELA

Petro no acudirá a toma de mando de Maduro



MARCA DISTANCIA. Presidente criticó al régimen de Maduro.

AFP. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, criticó ayer miércoles las detenciones de un excandidato presidencial y de un defensor de los derechos humanos en Venezuela, y dijo que se abstendrá de asistir a la cuestionada investidura de Nicolás Maduro.

El presidente colombiano rechazó el arresto del excandidato presidencial Enrique Márquez, confirmado este miércoles por su coalición política, así como el de Carlos Correa, director de la ONG Espacio Público.

"Esto, y otros hechos, impide mi asistencia personal al acto de posesión de Nicolás Maduro", aseguró Petro en la red social X.

Arrestos se incrementan

Las denuncias de opositores y dirigentes de la sociedad civil detenidos se multiplicaron este miércoles en Venezuela, en vísperas de protestas convocadas contra el presidente Nicolás Maduro, que el viernes asumirá un tercer mandato consecutivo.

Figuran entre los capturados Carlos Correa, reconocido activista dedicado a la defensa de la libertad de expresión, y Enrique Márquez, un candidato opositor minoritario en los últimos comicios presidenciales. ◆

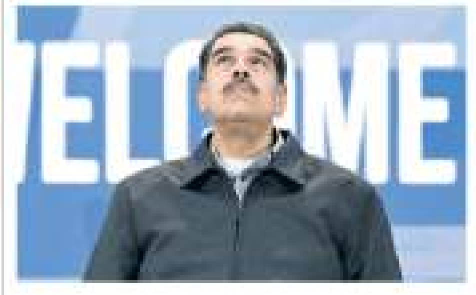
CÓDIGO 005

Nancy Arellano Suárez

ESPECIALISTA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESIDENTA DE VENEACTIVA.



Venezuela: la encrucijada final del chavismo



La crisis venezolana tiene ya 25 años. Ha sido sistemáticamente confundida la erosión de la constitucionalidad democrática que se inicia con un golpe fatal a la Constitución de 1961, faro de la democracia venezolana por casi 40 años. La constituyente de 1999 se llevó a cabo fuera del marco constitucional y generó un efecto de "tabula rasa" en la clase política en el marco de un escenario caracterizado por el auge de las comunicaciones digitales, los commodities (petróleo, oro, etc.) y el descrédito de los partidos históricos.

Siempre ha habido resistencia. Las concentraciones multitudinarias y paro cívico de 2001-2002, el golpe de Estado y paro nacional, la pérdida de autonomía del Banco Central, el control de cambio (2003) y el inicio del sistema de programas sociales (misiones) con Cuba para generar —ambos— un sistema clientelar, el referéndum revocatorio (2004), la abstención que entrega la asamblea al chavismo (2005), el intento de reforma constitucional (2007) y victoria "pírrica" de la oposición, enmienda para la reelección indefinida de Chávez (2009), leyes del Poder Popular que retomaron de facto el proyecto de la reforma (2010)... Todo en el periodo liderado por el fundador del chavismo: Hugo Chávez Frías. Luego, endosado por Chávez en su fase terminal, Maduro agravó el uso y abuso del poder del Estado: actos de represión a protestas, decenas de muertos y presos políticos, constituyente inconstitucional, contra la Constitución del 99, gobierno interino, inhabilitaciones políticas, judicialización de los partidos y la partidización absoluta de ministerios, institutos y empresas estatales.

Todo esto, en ambos periodos, trajo, con marchas, protestas, denuncias por parte de amplios sectores sociales y, por otro lado, grandes réditos económicos a la fidelización y sujeción partidaria. El país estuvo, al menos hasta 2013, muy claramente polarizado. El juego entre "el deber ser" vs. "lo que quiero tener" ganó con frecuencia el último bando en un país altamente consumista, rentista, colectivista e indulgente donde Chávez navegó con un sistema electoral electrónico calificado por él como "perfecto".

Pero la factura llegó en 2017. La crisis agudizada en acceso a servicios, productos y bienes básicos terminó con el efecto "petrodólares" del populismo "social", contrayendo la economía a nivel estratosférico y extremando el garrote a falta de zanahorias. El propio chavismo —de base— termina comprendiendo que el modelo no funciona. Ocho millones de venezolanos de los más diversos estratos salen del país forzadamente.

Ahora, ¿por qué pensar que lo que ocurre con la crisis actual no es más de lo mismo? Porque solo queda el garrote, mientras el desmantelamiento se lleva por delante al propio chavismo de base. ¿La muestra? Que el 70% (inédito en la era de la mal llamada V República) le gane "la oposición". El chavismo dio un voto de castigo a Maduro, incluso en los cuarteles. Por eso, este escenario, el 10 de enero, es algo nunca visto. Es la encrucijada final del chavismo y de todos los venezolanos, porque están flagrantemente dando un golpe de Estado y se consolidaría un autoritarismo. ¿Tienen cómo sostener el desmán como antaño? La evidencia dice que no.



PRUEBA. La evaluación de desempeño es la única forma de saber si un docente está actualizado y brinda educación de calidad a sus alumnos.

Plantean el regreso de las evaluaciones a docentes

MEDICIÓN. Presidente del CNE, Luis Lescano, señala que proceso está contemplado en Carrera Magisterial. Sostiene que sería la garantía de que se da educación de calidad.

Allisson Mariños

Los maestros de todas las escalas, a nivel nacional, deberían pasar por las evaluaciones de desempeño que contempla la Ley de la Carrera Magisterial, pues es la garantía de que están dando una educación de calidad a los millones de alumnos de las escuelas públicas. Sin embargo, esto no ocurre desde hace siete años.

Así lo considera el Consejo Nacional de Educación (CNE), representado por Luis Lescano, para quien esta omisión es grave, pues es la única forma que el Ministerio de Educación tiene para verificar que los conocimientos de los maestros se encuentran actualizados y que los estudiantes de las diferentes instituciones del país están recibiendo una buena educación.

"La evaluación del desempeño, obligatoria y continua, se realizaba de forma ordinaria cada tres años y de manera extraordinaria para quienes no aprobaban la evaluación ordinaria. Esta última se aplicaba al año siguiente para verificar la superación de las deficiencias", explica Lescano Sáenz.

Y agrega: "Los docentes que desaprobaban en dos ocasiones recibían capacitación; si persistían en no aprobar, eran retirados de la Carrera Pública Magisterial. De momento, esto no se está cumpliendo, lo que pone en riesgo la calidad educativa que se brinda a los alumnos", anota.

Por su parte, Idel Vexler, exministro de Educación, señala que todos los docentes nombrados (más de 280.000 a nivel nacional) deben ser capacitados y evaluados por la autoridad competente.

Recordó que en su momento, cuando se llevó a cabo una primera evaluación, el 99% de los maestros la aprobó.

CLAVES

- **Universo.** Según el Suiep, el número de docentes nombrados supera los 280.000 a nivel nacional. A ellos se suman alrededor de 140.000 maestros contratados.
- **Proceso.** El 2007 se aprobó la ley de Carrera Magisterial. En 2013 se modificó por la Ley de Reforma Magisterial.

Se aplicó solo una vez

"Solo se aplicó en 2017 a cerca de 7.000 profesores del nivel inicial, donde el 99% aprobó. Esta evaluación dejó de realizarse porque es muy compleja, y el Minedu ha estado priorizando, sobre todo en los últimos años, la evaluación de nombramiento, de ascensos y de cargos directivos. Sin embargo, llegará el momento en el que el Ministerio deberá retomarla. Siempre es positivo que los docentes sean evaluados periódicamente para mejorar su desempeño", enfatizó el exministro.

El presidente del Consejo Nacional de Educación también hizo hincapié en la labor del Congreso de la República, al señalar que "se están nombrando docentes por nombrar" y lamentó que las leyes sobre educación en el país no se estén tratando con la seriedad que ameritan, sino con fines económicos o políticos.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) ha presentado el documento "Carrera Pública Magisterial: avances, riesgos y recomendaciones", en el que propone el regreso de la evaluación de desempeño, como una herramienta para que los docentes se capaciten y actualicen periódicamente.

Como se recuerda, la evaluación de desempeño fue rechazada por un sector del gremio magisterial, liderado en su momento por Pedro Castillo y los afiliados a la Fenate. ◆



"La evaluación del desempeño, obligatoria y continua, se realizaba de forma ordinaria cada tres años y de manera extraordinaria para quienes no aprobaban la evaluación ordinaria".

Luis Lescano Sáenz
Presidente del CNE



"Esta evaluación dejó de realizarse porque es muy compleja, y el Minedu ha estado priorizando, sobre todo en los últimos años, la evaluación de nombramiento, de ascensos y de cargos directivos".

Idel Vexler Talledo
Exministro de Educación

Gran congestión en bajada de Armendáriz por obra inconclusa en Miraflores

Fiorella Azaña. Una gran congestión vehicular se registró en la bajada de Armendáriz, en el distrito de Miraflores, debido a la paralización de las obras del puente peatonal que unirá ese distrito con Barranco. Enormes piezas de metal, así como la grúa empleada en las obras, ocupan casi dos carriles, lo que genera colas tanto en la subida hacia Barranco, como en el ingreso a la Costa Verde.

El alcalde de Miraflores, Carlos Canales, ha indicado que el proyecto del puente turístico se completará en el transcurso del 2025. Sin embargo, la obra sigue paralizada, lo que sigue afectando el tránsito vehicular.



SIN PLAZO. El puente turístico debió estar listo en noviembre.

Teleférico en espera

La inauguración del esperado teleférico de Miraflores, una obra que promete transformar la movilidad entre el parque Domodossola y la playa Redondo en la Costa Verde, también está paralizada. Aunque originalmente se esperaba que estuviera listo para este verano, diversos contratiempos han impedido que el proyecto avance según lo planeado.

Al respecto, Luis Miguel Ciccia Vásquez, accionista del consorcio Zig Zag Teleféricos S.A.C., reveló que el retraso principal se debe al hallazgo inesperado de un cable de alta tensión durante los trabajos de excavación. Este obstáculo obligó a replantear aspectos técnicos de la obra, lo cual genera un impacto significativo en los plazos programados.

A este inconveniente se suma otro desafío logístico: la demora en la llegada de materiales claves para la construcción del teleférico, muchos de los cuales deben ser importados. ◆

Hay presencia del temido serotipo 3 del dengue en sectores de Lima

ALERTA. Variante ya ha sido detectada en Barranco, Chorrillos y Miraflores. Piden cubrir recipientes donde se almacena agua.



PELIGRO. El 2024 cerró con más de 280.000 casos de dengue y 262 fallecidos a nivel nacional.

Fiorella Azaña

Con el incremento de las temperaturas y las lluvias, la población se enfrenta nuevamente a la amenaza del dengue que se propaga rápidamente en esta temporada. Según el Ministerio de Salud, hasta el 22 de diciembre del 2024 se registraron 280.726 casos y 262 fallecimientos relacionados con esta enfermedad endémica.

Y en lo que va del 2025, se han reportado 705 nuevos casos a nivel nacional. Ante este preocupante panorama, especialistas advierten sobre la presencia en Lima del dengue serotipo 3, conocido por su mayor agresividad y riesgo para la salud de las personas.

Así lo confirmó Cristian Díaz Vélez, director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Minsa, quien señaló a **La República** que las regiones más afectadas por el dengue son Loreto, San Martín, Piura, Junín y Cusco.

Al respecto, explicó que se ha iniciado la vacunación de niños de 10 a 16 años en cuatro regiones: Ucayali, Loreto, Piura y Tumbes. Hasta la fecha, se ha logrado un avance de aproximadamente 52.384 niños inoculados. "Estamos evaluando la posibilidad de expandir esta vacunación a nivel nacional y a un rango de edades más amplio".

"El dengue serotipo 3 es más agresivo y presenta mayor riesgo de mortalidad en caso de reinfección".

Para prevenir la expansión del zancudo transmisor del dengue, Díaz explicó que se están realizando vigilancias de control epidemiológico en cada región, control larvario donde los inspectores realizan intervenciones en los domicilios, fumigaciones en las viviendas y el uso de un aplicativo que geolocaliza e identifica en tiempo real las viviendas con criaderos de zancudos.

Variante agresiva

En tanto, Essalud ha alertado sobre el regreso del dengue serotipo 3, una variante del virus altamente peligrosa. Este serotipo ya ha sido detectado en algunos distritos de Lima, como Barranco, Chorrillos y Miraflores.

Se distingue por causar síntomas más graves y un mayor riesgo de complicaciones graves, como fiebre alta, dolor de cabeza, dolor muscular y articular, y erupciones en la piel. En los casos más críticos, puede generar complicaciones como la fuga de líquidos que afecta órganos vitales, lo que incrementa significativamente el riesgo de mortalidad, especialmente en personas vulnerables.

Ante este panorama, Díaz recomendó tapar recipientes que contengan agua, usar repelente y prendas que protejan. ✤

Focos de contagio

■ Essalud indica que durante la temporada de calor el riesgo de contagio se incrementa debido a la proliferación del mosquito transmisor (*Aedes aegypti*), que encuentra criaderos en espacios como parques y piscinas si no se toman medidas preventivas adecuadas, como el uso de repelentes. Los primeros síntomas son fiebre alta, dolor de cabeza y dolor muscular.

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]



SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

ORDENADO POR: Corfid Corporación Fiduciaria S.A., administrador fiduciario del **"Patrimonio Fideicometido Pinos del Valle"**.
FECHA DE REMATE: 21 de enero de 2025.
LUGAR: Calle Monterosa N° 256, Piso 12, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, establecido en las Bases.
HORA: 11:00 horas.
BIEN A SUBASTAR: Un (1) inmueble con las siguientes características:
BIEN INMUEBLE:
- Ubicación: Av. Pinos del valle N° 121-117, urbanización residencial Higuereta, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 44523094 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
- **PRECIO BASE: 988,571.75 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 75/100 DÓLARES AMERICANOS).**

Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar en el Proceso de Ejecución, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico subastas@corfid.com.pe en el horario de 08:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: La entrega de la carta con la oferta y anexos deberá ser efectuado el día 20 de enero de 2025, en las oficinas de Corfid Corporación Fiduciaria S.A. **FECHA IMPRORROGABLE.**
OBLAJE: El día de la apertura de sobres, el/los postores tienen que presentar un cheque de gerencia por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del precio base correspondiente, el cual deberá ser emitido a favor de "FIDEICOMISO PINOS DEL VALLE", a manera de "oblaje".
APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador - adjudicatario se llevará a cabo el 21 de enero de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas de Corfid Corporación Fiduciaria S.A., siendo que, podrán asistir únicamente los postores, que hayan presentado sus ofertas, conforme a lo señalado en las Bases.

Lima, 08 de enero de 2025.

Corfid Corporación Fiduciaria S.A.
EL FIDUCIARIO

PJ deja al voto futuro de proyecto minero en Marcapomacocha



JUSTICIA. Decisión se conocerá en fecha próxima, se anunció.

Fiorella Azaña. El futuro del agua que utilizan más de 11 millones de limeños y chalacos está en manos del juez Eduardo Romero Roca, de la Primera Sala Constitucional, quien decidirá sobre el controvertido proyecto minero Ariana, ubicado en el sistema hídrico de Marcapomacocha, en Junín.

Al respecto, los demandantes señalaron que la desecación necesaria para extraer el mineral, ubicado a más de 500 metros de profundidad, perjudicaría la captación de agua debido a la calidad permeable de la formación rocosa en la zona. Además, advirtieron posibles daños a la infraestructura del túnel trasandino Cuevas-Milloc y la contaminación de aguas superficiales y subterráneas con metales tóxicos.

Durante la audiencia, el sindicato de Sedapal presentó un informe en el que identificó cuatro riesgos inminentes asociados al proyecto. Entre ellos destacan los daños a la infraestructura crítica, la disminución del volumen de agua captada, la contaminación por metales pesados y la imposibilidad de realizar labores esenciales debido a restricciones que impondría la minera Ariana. ✤

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como JUAN OCAMA FLORES, con inscripción/DNI N° 09637741, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraído Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 09/01/2025

Estado asignará más de S/2.000 millones para afrontar lluvias

Fiorella Azaña. Más de 2.000 millones de soles serán asignados por el Gobierno para el Plan Multisectorial ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados 2025-2027, cuyo objetivo es ejecutar acciones que contribuyan a proteger a la población frente al impacto de estos fenómenos naturales.

Estos recursos se destinarán a diversas intervenciones, como la protección de ríos y quebradas, limpieza y descolmatación, implementación de sistemas de alerta temprana, mantenimiento de vías y establecimientos de salud ante lluvias, entre otros objetivos, según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), a través de una nota difundida por la PCM. ✤



EN TRUJILLO. Vecinos del policía Ricardo Jiménez piden su captura y procesamiento.

Cuatro casos de inconducta remecen al comando PNP

EN 7 DÍAS. En Trujillo buscan a policía que disparó en la cabeza a su vecino y en Lima investigan a agentes que cobraban cupos.

Luis Velásquez C. y Sergio Verde.

La policía, junto con representantes del Ministerio Público, allanó el inmueble del suboficial de tercera PNP Ricardo Xavier Jiménez Castro, quien la noche del 7 de enero fue grabado por una cámara de seguridad cuando disparaba en la cabeza a uno de sus vecinos tras sostener una discusión con él en una calle del distrito de El Porvenir, en Trujillo. Su paradero sigue siendo desconocido.

Otros casos en Lima

Pero esta no es la única acción emprendida contra malos agentes de esa institución. Ayer, el comando de la Policía dispuso el relevo e inicio de investigación a un grupo de efectivos que prestan servicios en comisarías de San Juan de Lurigancho, quienes fueron acusados de cobrar cupos a los mototaxistas a cambio de darles protección.

Además de ello, la Oficina de Asuntos Internos del Ministerio del Interior abrió una investigación y un proceso disciplinario contra agentes de la comisaría de El Agustino, señalados como responsables de la fuga de un detenido. Algo similar ocurrió hace unos días en la comisaría de Villa El Salvador, de donde se evadió un sujeto que era buscado por abusar de una menor.

Policía no habido

Sobre el disparo realizado por el policía Ricardo Jiménez, el cual dejó al borde de la muerte a un vecino de El Porvenir, el magistrado Carlos Rivero Rodríguez, titular del Sétimo Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo, dispuso su detención preliminar por siete días.

Ello luego de autorizar el allanamiento y descerraje de su vivienda y no ser encontrado en ella. La acción se realizó en la manzana F, lote 8, de la urb. Los Ángeles, en El Porvenir.

Se ha intensificado su búsqueda en Trujillo, la provincia de Otuzco y también en Chiclayo, capital de la región Lambayeque, a donde se cree que huyó a bordo de un camión.

Y respecto a la acusación contra un grupo de policías de San Juan de Lurigancho, se supo que la denuncia fue presentada por mototaxistas que señalan que los malos agentes les exigen dinero a cambio de patrullar las calles y vigilar los paraderos donde son amenazados por extorsionadores.

"Estamos pidiendo que las autoridades realicen los cambios del personal. No es posible que los comisarios quieran una colaboración para rondar los paraderos o los locales de los dirigentes transportistas", señaló Manuel Rosas, presidente de la Federación Nacional de Mototaxistas del Perú. ◆

Sicarios asesinan a tres personas en menos de ocho horas en La Victoria

Mirian Torres. Tres personas fueron asesinadas por sicarios en La Victoria, distrito declarado en emergencia, en menos de ocho horas. A la última la balearon mientras desayunaba, en frente de varios testigos.

El primer ataque ocurrió en la avenida México, donde el conductor y el copiloto de un vehículo fueron interceptados por dos sujetos que les dispararon desde corta distancia.

Las víctimas fueron identificadas como Jerson Erick Villegas Alarcón (32) y Newton Príncipe Echegaray (30).

Según testigos, el chofer recibió disparos cuando estaba en el interior del vehículo, mientras que su acompañante intentó escapar y fue alcanzado cerca de un grifo.

EL DATO

■ **¿Venganza?** Rolando Valdiviezo era dirigente vecinal y se había enfrentado a mafias dedicadas al cobro de cupos, señaló la policía.

La policía cree que se trata de un ataque ordenado por extorsionadores.

Horas después, otro crimen alarmó a los vecinos. Rolando Valdiviezo fue baleado cuando se hallaba en la puerta de su casa, tomando desayuno junto con su esposa, en la cuadra 6 del jirón Mendoza Merino. El atacante huyó en una motocicleta lineal. ◆



AV. MÉXICO. Lugar donde fueron baleados dos amigos.

Gary Huamán

¡Bombazo! en el fútbol peruano! Inter Miami, equipo que tiene entre sus filas a grandes figuras como Lionel Messi, Luis Suárez, Sergio Busquets y Jordi Alba, enfrentará a Universitario de Deportes, actual bicampeón del fútbol peruano, en un amistoso como preparación para el arranque del torneo estadounidense y el Mundial de Clubes que se desarrollarán en Estados Unidos con un nuevo formato.

En un principio, el diario *Libero* había adelantado la exclusiva de que el equipo presidido por David Beckham visitaría nuestro país como parte de su gira internacional y en esta oportunidad, el periodista 'Tigrillo' Navarro confirmó en 'PBO Campeonísimo' que el duelo está prácticamente confirmado en un 99% y que se desarrollará en el estadio Monumental.

De acuerdo a la gráfica emitida en las redes sociales, el partido entre el elenco de las garzas ante Universitario se disputará el próximo 29 de enero a partir de las 9:00 p.m. (hora peruana).

De momento, no hay confirmación sobre el precio de las entradas ni mucho menos del canal que transmitirá el encuentro, pero con el pasar de los días podría haber novedades.

En la previa del arranque de la Liga 1 2025, la 'U' pactó varios amistosos internacionales. Primero, participarán en la Serie Colombia, donde enfrentarán a Junior de Barranquilla el martes 14 de enero a partir de las 6:30 p.m. (hora peruana) y después se verán las caras con Once Caldas el sábado 18 desde las 3:00 p.m. Luego de estos choques, el cuadro merengue recibirá a la selección nacional de Panamá en la denominada 'Noche Crema 2025'. Esto será el viernes 24 de enero, a partir de las 8:30 p.m., la cual ya ha vendido más de 55.000 entradas.

En cuanto al equipo de David Beckham, los rosados tienen pactados dos amistosos internacionales. Primero se verán las caras con el Club América de México el 18 de enero desde las 10:00 p. m. (hora peruana) y luego enfrentará a Orlando City el 14 de febrero a partir de las 7:30 p.m. (hora peruana).

Con lo que respecta a novedades en tienda crema, el técnico Fabián Bustos reconoció estar contento con el equipo porque se mantuvo la base y además comentó sobre una posible salida de Andy Polo al extranjero.

"Estoy conforme y contento con el plantel, y por la forma como los chicos vienen entrenando. La dirigencia analizará si existe alguna posibilidad en el extranjero por Andy, pero yo lo veo muy feliz acá", dijo el estratega argentino.❖



PARTIDAZO. Lionel Messi es el capitán y líder del Inter Miami, mientras que Edison Flores es mundialista y referente crema.

'U' ante el Inter de Messi

DE CANDELA. Universitario está cerca de pactar amistoso contra el Inter Miami de Lionel Messi. Luis Suárez y otras estrellas en Lima.

Pablo Lavandeira regresa a Matute

NOVEDADES. Atacante firmará por todo el 2025. Alianza enfrentará a LDU en amistoso.

Erick Pisconte. Luego de dos temporadas en FBC Melgar, Pablo Lavandeira regresa a Alianza Lima, club donde salió campeón en el 2022 y aportó 11 goles en aquella campaña.

El atacante de 34 años pudo resolver su contrato que tenía con el elenco arequipeño –vínculo hasta diciembre del presente año–, para poder estampar su firma en el cuadro de La Victoria por todo el 2025.

En tanto, el atacante centro Alan Cantero llegó anoche a nuestra capital y hoy pasará las pruebas médicas para luego ser anunciado como nuevo refuerzo. El argentino será el quinto extranjero luego de las llegadas del boliviano Guilhermo Viscarra, los ecuatorianos Fernando Gaibor y Erye Castillo, y su compatriota Guillermo Enrique. A ellos se suman Jean Pierre Archimbaud y Miguel Trauco.

Con respecto a los amistosos, Alianza ha sido invitado por LDU para la presentación del equipo el 25 de enero en la 'Noche Blanca', donde se le rendirá un homenaje a Paolo Guerrero y Hernán Barcos, exjugadores del cuadro ecuatoriano.❖



CONTENTO. Lavandeira jugó en Alianza entre el 2022 y 2023.

EN LA FLORIDA

Sporting Cristal y Sport Boys se enfrentan en dos amistosos



Duelo estuvo muy parejo.

Erick Pisconte. Sporting Cristal y Sport Boys continúan con sus trabajos de preparación, por tal motivo, ayer ambas escuadras se enfrentaron en dos amistosos jugados en La Florida y donde el resultado global fue en favor de los locales (4-2).

En el primer duelo (dividido en dos tiempos de 30 minutos), los rosados ganaron 1-0 con tanto de Luciano Nequecaur; mientras que en el segundo compromiso fue el turno del equipo de Guillermo Farré, que venció 4-1 con goles de Leonardo Díaz, Martín Távara, Fernando Pacheco y Catriel Cabellos, quien en las próximas horas confirmará su vínculo con Cristal.❖

POR TODO EL 2025

Cienciano confirmó la renovación de Cueva



Cueva ya entrena en Cusco.

Erick Pisconte. A través de sus redes sociales, Cienciano anunció la renovación de contrato por todo el 2025 del volante Christian Cueva, quien hace unos días se unió a la pretemporada en Cusco y que comanda el técnico Cristian Díaz.

Cueva se convierte así en refuerzo del cuadro imperial, que ya anunció la llegada de los nacionales Luis Benites, Ignacio Barrios, Osnar Noronha, Sebastián Cavero, Cristian Neyra, Aled Gómez, Beto Da Silva; los uruguayos Santiago Arias, Maximiliano Amondarain y Agustín González; además de los argentinos Leonel Galeano, Gaspar Gentile y Juan Bolado.❖

¡A paso de campeón!

TRIUNFO. Barcelona venció 2-0 al Athletic Club con goles de Gavi y Lamine Yamal y está en la final de la Supercopa de España. Hoy es el turno del Real Madrid ante Mallorca (2:00 p.m.).

SABÍA QUE...

Semifinal. La otra llave la disputará el Real Madrid ante el Mallorca en el King Abdullah Sports City de Arabia Saudita (2:00 p.m.).

Erick Pisconte B.

Los problemas por la no inscripción de Dani Olmo y Pau Víctor de momento han pasado a un segundo plano en el FC Barcelona, que ayer se enfocó en su partido por la semifinal de la Supercopa de España y con goles de Gavi y Lamine Yamal dejó en el camino al Athletic Club en compromiso disputado en el King Abdullah Sports City de Arabia Saudita (2-0).

El equipo que dirige Hansi Flick arrancó centrado y durante los primeros minutos fue una máquina en ataque. Raphina en dos oportunidades tocó la puerta resguardada por Unai Simón y luego sería el turno de Gavi (17'), el encargado de romper el cero. Tras una buena recuperación de Raphinha en el medio sector, comenzó el ataque para Pedri, quien cedió corto por el sector izquierdo Alejandro Balde. El lateral vio entrar por el corazón del área al joven centrocampista español para poner el 1-0 de zurda.

La reacción vino por parte del elenco rojiblanco, pero la defensa del Barcelona estuvo atenta. Luego, una mala salida del Bilbao no fue aprovechada por Raphinha. El atacante brasileño definió al cuerpo en el mano a mano.

Antes de acabar la primera mitad, el conjunto vasco tuvo ocasiones para igualar, pero los atacantes no estuvieron bien en definición.

En el complemento, el Barcelona terminó por sepultar las ilusiones del Athletic Club y Lamine Yamal (53') decretó el 2-0 final con una gran definición frente a Simón. La definición se jugará este domingo 12 en Arabia Saudita (2:00 p.m.). ◆



EN ASCENSO. Sonne firmó con el Burnley hasta junio del 2029.

Erick Pisconte. Oliver Sonne aún no ha podido debutar con el Burnley de Inglaterra, pero ya es halagado por parte del cuerpo técnico. Esta vez fue Henrik Jensen, asistente técnico de estrategia del elenco inglés, quien reconoció las virtudes que ha mostrado el seleccionado peruano durante esta primera semana de trabajos.

"Conocemos a Oliver de la Superliga por sus cualidades ofensivas y sabemos la diferencia que puede marcar en el último tercio con sus carreras profundas, centros, asistencias y goles. Ha contribuido en la Superliga durante varias temporadas con el Silkeborg y esperamos que pueda hacerlo aquí", dijo Jensen.

"Espero verlo desarrollarse en nuestro entorno y dar el siguiente paso en su desarrollo. Es emocionante trabajar con Oliver. Va una semana con nosotros y nos llevamos una impresión muy positiva de su forma de entrenar", remarcó el danés. ◆

Liverpool cae ante el Tottenham

IDA. Elenco londinense venció por la mínima diferencia en la Copa de la Liga (1-0).

AFP. El Tottenham tomó ventaja en su semifinal de la Copa de la Liga inglesa contra el Liverpool al imponerse en la recta final del choque de ida por 1-0, en Londres, en una noche marcada por un susto con Rodrigo Bentancur.

El mediocampista uruguayo de los spurs, que fue evacuado en camilla, estuvo varios minutos tendido en el césped, después de caer duramente contra el suelo tras un saque de esquina. Los primeros instantes fueron incluso de pánico entre sus compañeros y las asistencias entraron para colocarle una máscara de oxígeno.

Después del enorme susto, el Tottenham se repuso y sacó adelante un partido en su mayor parte equilibrado y que se decantó únicamente con un tanto del joven sueco de 18 años Lucas Bergvall (86'), que recibió en el borde del área antes de convertir un certero remate que batió al golero Alisson.



FESTEJO. Lucas Bergvall anotó a poco para el final.

El Liverpool sufrió su segunda derrota de la temporada y llevaba una racha de 20 victorias y 4 empates.

La revancha de esta semifinal se jugará el próximo 6 de febrero en Anfield. ◆

Sergio Peña rumbo al PAOK de Grecia

NUEVOS HORIZONTES. Equipo del volante nacional disputa Europa League.

Erick Pisconte. Sergio Peña finalmente definió su futuro y ahora será jugador del PAOK de Grecia luego de tener un exitoso paso por el Malmö de Suecia.

"Estoy feliz porque es mi carrera, solo tengo cosas buenas que decir sobre Malmö y la ciudad. Espero que algún día nos volvamos a encontrar. Gracias al club, a la afición y a la ciudad", expresó Peña para el portal Sportbladet. ◆



Firmó hasta junio del 2026.

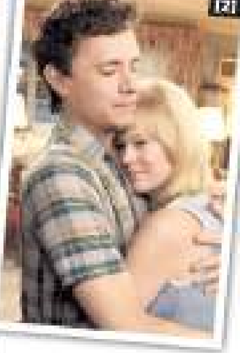
SOBRE LA LIGA SAUDÍ

Neymar Jr. respalda declaraciones de Cristiano

Erick Pisconte. Hace poco más de una semana, Cristiano Ronaldo remeció el mundo fútbol con unas declaraciones que en Francia no fueron bien recibidas. Antes de acabar el 2024, el atacante del Al-Nassr aseguró que "la liga saudí es mejor que la Ligue 1, por supuesto. Francia es solo el Paris Saint-Germain; el resto está acabado".

Y quien respaldó lo dicho por el jugador portugués fue Neymar, actualmente en el Al-Hilal. "Estoy de acuerdo con él (Cristiano). Hoy en día, creo que la Saudi Pro League está por encima de la Ligue 1. El nivel de la Saudi Pro está creciendo, los jugadores también son mejores", indicó el brasileño. ◆





1. **WRIGHT Y HANKS.** La inevitable recordación de la ganadora del Oscar *Forrest Gump*.
2. **IA Y ARCHIVO.** El cineasta utilizó la inteligencia artificial para rejuvenecer a los actores.

Aquí, la película que reúne a Tom Hanks y Robin Wright

ESTRENO. Con cámara fija, el director de *Forrest Gump*, Robert Zemeckis, vuelve a dirigirlos en un emotivo filme sobre el paso del tiempo y las familias.

Estefany Barrientos F.

En *Aquí* (*Here*), el director Robert Zemeckis reúne a Robin Wright y Tom Hanks en un punto fijo de la historia. No se trata de *Forrest Gump*, sino de una arriesgada y emotiva película que usa la inteligencia artificial para adaptar la novela gráfica de Richard McGuire.

Veremos la historia de Margaret (Wright) y a Richard (Hanks), pero también a una familia de inicios del siglo XX. La cámara fija muestra la misma casa en la que varias familias vivieron y pasaron momentos de felicidad, nacimientos, celebraciones, decepciones y pérdidas. Hanks cree que el cine no puede obtener algo "más poderoso".

"Como miembro de la audiencia, darse cuenta (decir): 'yo también tengo eso' o 'también me pregunto eso'. Tal vez solo un chico dijo: 'mi mamá está pensando en vender la casa familiar' ¿Qué hacemos? ¿Te aferras a eso? Porque es una conexión con el pasado. ¿O se lo pasas a ese próximo grupo de familias?", se pregunta el actor en una entrevista a la que tuvo acceso **La República**. "Es un gran viaje cósmico. Me encanta eso en la película: Margaret tiene un bebé y, miles de años antes, un nativo americano tuvo un bebé allí. Todo esto es... esta ola de tiempo".

La crítica ha coincidido en que *Here* es una película que impacta a nivel visual, pero quizá la expectativa por volver a ver la historia de *Forrest Gump* le restó a la adaptación en sí. De hecho, el guion se centra en Margaret y Richard casi a la mitad de la película, luego de contar la historia de Al (Paul Bettany) y Rose (Kelly Reilly), los padres de Richard.

Los actores vuelven a sus veinte rejuvenecidos con IA. "(*Aquí*) también es un reflejo para que todos digan, escucha, todos somos iguales. Bob (el director) dijo que era una meditación, la mortalidad, en el sentido más hermoso de eso, que todo pasa y todos experimentan eso", comenta Wright. "Es solo para recordarnos que todos estamos en el mismo barco. Cada momento es el devenir y el final, ¿cierto? Es el círculo de la vida y esa es la forma en que se desarrolla bellamente esta película".

"Cada momento es el devenir y el final. Es el círculo de la vida y es cómo se desarrolla esta película".

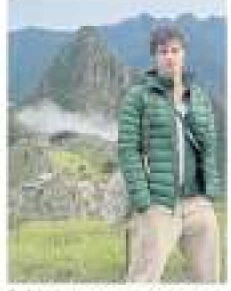
Para el director de *Volver al futuro*, siempre es interesante ingresar a una "máquina del tiempo" en el cine y, para ello, tenía que usar la tecnología e imágenes de archivo de los actores. "Habría sido extremadamente complicado con diferentes actores interpretando al mismo personaje en distintas etapas. Esta tecnología nos permite que actores extraordinarios puedan interpretar a sus personajes desde su juventud hasta la vejez, lo que evita que el público deba imaginarse que otra persona representa a la misma persona más joven. Eso crea una conexión emocional mucho más poderosa". ♦

Shawn Mendes en Cusco: "Me siento afortunado"

Estefany Barrientos F.

Shawn Mendes compartió en sus redes sociales postales de su recorrido por Cusco. El cantante canadiense llegó a la Ciudad Imperial el fin de semana y fue reconocido por sus fans en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco.

"Sintiéndome como un chico afortunado estos días", escribió en su cuenta de Instagram junto con fotografías y videos.



Publicó imagen en Instagram.

El intérprete de 'Señorita' habría estado hospedado en un hotel de Urubamba. Durante su paso por Perú, antes de su concierto en abril, el cantante ha interactuado con sus seguidores, quienes destacaron su amabilidad para acceder a las fotos y responder los saludos.

El canadiense alista una gira y llega a Perú en un buen momento. A fines del 2024 lanzó su sencillo 'Heart of Gold', que ingresó a la lista Billboard Canadian 100. Una de las interpretaciones en vivo de este tema la dedicó a Liam Payne tras su fallecimiento.

Shawn, considerado su disco "más personal", marca su regreso a la música tras cuatro años de ausencia. ♦

La película *Emilia Pérez* ya tiene fecha de estreno en Perú

Estefany Barrientos F. La ganadora de los Globos de Oro a mejor película de comedia o musical se estrenará en salas peruanas el 23 de enero. Escrita y dirigida por el francés Jacques Audiard, *Emilia Pérez* fue ambientada en México y narra la vida del temido jefe de un cartel.

Con Karla Sofía Gascón, Selena Gomez y Zoe Saldaña, aborda el narcotráfico y las desapariciones forzadas. Aunque la película francesa ha sido celebrada por la crítica, ha dividido a México, incluso, Eugenio Derbez tuvo que disculparse luego de cuestionar el trabajo de Gomez.

Esta semana, la directora de "True Detective", Issa López, opinó: "Cuando vi la película, me voló la cabeza. Creo que lo hizo mejor que ningún mexicano". ♦

Eduardo González Viaña*

Don Tuno,
el señor de los cuerpos astrales

CHAMÁN. El autor de la nota relata su encuentro con Eduardo Calderón Palomino, llamado también el Tuno, leyenda del norte peruano.



REGISTRO. Eduardo González Viaña y el Tuno en Trujillo. El escritor grabó lo que hablaron durante seis meses.

Eduardo Calderón Palomino.

Encontré a mi compadre don Tuno, fabricando un hombre.

-Te está saliendo mal, le critiqué.

-Tú lo que quieres es mujer, respondió, y volvió a su tarea.

Además de ser el más conocido chamán del norte del Perú, Eduardo Calderón Palomino, conocido como el Tuno, era también ceramista, y eso es lo que yo lo había encontrado haciendo un día de hace 40 años en el balneario Las Delicias (Trujillo), donde residía.

El Tuno no era un mago de feria ni sacaba conejos del sombrero. Un chamán en nuestras tierras es un hombre que ejercita los antiguos saberes de medicina y de psicoterapia que heredamos de nuestros ancestros. Y eso era él: una suerte de líder comunitario y un hombre capaz de rescatar de la enfermedad a gente que no puede siquiera pagarse un médico con una receta.

En esa época, vivía yo en París y estudiaba en la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Fascinado por las clases de Nathan Wachtel, quería encontrar, en el Perú que estaba yo visitando, un hechicero o un sentencioso sacerdote mochica. Encontré a un norteño jocundo, buen cocinero y feliz. Puse una grabadora frente a él, y no paramos de hablar durante seis meses.

Me han preguntado si el Tuno era de verdad o si era un invento, y yo respondo que tenía realidad y de ficción en las porciones que tenemos todos. Había heredado y estudiaba permanentemente los conocimientos sobre antiguas medicinas. Además, en las sesiones nocturnas, llamadas "mesas", ejercía una suerte de psicoterapia que hacía entrar a los pacientes en trance y liberarse de sus cargas, lo cual es la primera forma de curarse. El Tuno era una fuerza de la tierra, como lo que somos cada uno de nosotros cuando queremos serlo.

Desde las cinco de la mañana, don Tuno se encontraba dedicado a la fabricación de cerámicas y tallas de madera. A las siete comenzaba a ser un sanador. En ese momento, venidos desde Trujillo y desde todos los pueblos por donde corre el río Moche, arribaban a su casa sujetos que confesaban padecer todo tipo de dolencias y pesares.

"Entrevistar a Eduardo Calderón Palomino y ser compadre suyo cambiaron definitivamente mi vida".

El maestro los recibía uno por uno de manera reservada y les iba recetando las pociones de yerbas que consideraba necesarias para su curación. Algunos cargaban en una bolsa de tela un pequeño roedor muy escurridizo, el cuy, cuyo uso es indispensable para los diagnósticos más especializados.

No era necesario que los pacientes pagaran por la consulta. La pobreza de muchos de ellos lo impedía. De todas formas, para contribuir con la economía de este modesto médico de pobres, llevaban papas, pescados, huevos, frijoles, unos cuantos soles. La subsistencia del Tuno y su familia dependía de la venta de sus cerámicas a los turistas y la atención en un pequeño restaurante llamado El Cayadhipe. Doña Magdalena, su mujer, hacía maravillas con lo que los pacientes aportaban. Había que hacer brujería para subsistir con tan poco dinero.

Por mi parte, me conformé con el oficio de divulgador y pregonero, y tan solo llegué a ser ayudante y alzador en las mesas. De todas formas, entrevistar a Eduardo Calderón Palomino y ser compadre suyo cambiaron definitivamente mi vida al modificar la manera en que yo conceptuaba al mundo y caminaba por él.

Seis meses después de trabajar juntos, desde las 5 a.m. hasta las 11, el libro estuvo listo, y al año siguiente lo publicó la editorial Argos Vergara de Barcelona como *Habla, Sanpedro llama a los brujos*. Una década después, saldría de prensa, corregida y aumentada, en el Perú como *Don Tuno, el señor de los cuerpos astrales*.

En enero de 1996, muy cerca de la bajada de Reyes Magos, el Tuno apareció en mis sueños en mi casa de Oregón, para hacerme saber su muerte ocurrida en el Perú hacía unos días.

Debe de ser por eso que, hoy en Lima, también en la semana de los Reyes, estoy recordando al Tuno, chamán, ceramista, pescador, cocinero y maestro de escuela, y advierto que es muy difícil describir la gracia, la coherencia y los prodigios de su impar sabiduría. ❖

*Escritor. Autor de *El poder de la ilusión* (UCV), sus memorias.

GARFIELD

Por Jim Davis





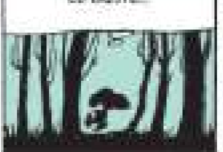


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4781



TU AUSENCIA

D. Gukesh vs P. Maghsoodloo

Wijk aan Zee, 2023

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El juego en Nueva York prospera en museos, cafés y parques, atrayendo a aficionados de todos los niveles y de todo el mundo". **ChessBase**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Alguna pérdida o cambio imprevisto te sorprenderá. Sabrás mantener la calma para resolver y volver a comenzar. Estás siendo indiferente con alguien que espera más atenciones de tu parte.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Buscarás la asesoría de alguien de confianza antes de vincularte en ese proyecto que consideras arriesgado. Luego de esa separación, esa persona recapacitará y buscará la reconciliación.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
La necesidad de cubrir algún asunto económico te obligará a solicitar el apoyo de una amistad. Cuidado con idealizar a placeres que no conoces del todo, mantén siempre la objetividad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
No esperarás sugerencias de superiores y ejecutarás basándote en tu experiencia, todo lo resolverás. Es posible que la unión que sentías se esté apagando por falta de atenciones y comunicación.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Realizarás un pago importante para saldar alguna deuda, esta transacción reducirá tu presupuesto para otras necesidades. Estarás apasionándote por alguien que todavía resulta muy inestable.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Realizarás un doble esfuerzo ya que deberás corregir el error de terceros, será un día agotador pero productivo. Todo va mejorando en el amor, depende de ti a dónde se encamine la relación.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Recibirás una oferta que conviene evaluar, las condiciones que establezcas serán aceptadas. Ignorar los errores de esa persona para evitar problemas solo traerá mayores conflictos.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No te conviene crear alianzas, ya que te sujetarás a condiciones que te generarán mayor estancamiento. Estarás confundido en el ámbito afectivo por cierto en esa persona y no sabes qué hacer.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Alguien importante te ayudará a esclarecer sus ideas, tomarás el rumbo adecuado para tus proyectos. Tu manera te permitirá acercarte a la reconciliación que ambos estaban esperando.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Alterarte y opinar de más será motivo de arrepentimientos posteriores, es mejor dialogar y conciliar. En el amor, estarás perdiendo atenciones, la monotonía no se hará esperar, cuidado.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Complicaciones inesperadas te harán reforzar tu atención en una actividad que parecía estar bajo control. Los conflictos han hecho que ambos pierdan y muestren indiferencia, conviene conciliar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Una persona que ya te falló en el pasado te buscará por algún favor laboral o económico, toma tus precauciones. La actitud de tu pareja está generándote cierta inseguridad, es mejor comunicar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11723

2		5			4	9		
	8		6					
	4	7	9	1				
						3	7	
8	7		3		6		5	1
	2	4						
				4	9	2	3	
					5		1	
		1	2			7		8

Sudoku difícil N° 11724

		3					4	2
			3					7
8		4			6	3		
		2	6	9			7	3
		9				8		
3	7			1	2	9		
		8	1			4		9
4					5			
9	2					7		

SOPA DE LETRAS

M	W	D	N	O	S	I	R	R	O	M	Y	A
U	Y	M	O	W	B	R	A	Y	X	V	A	S
L	A	A	G	D	T	C	B	K	S	S	I	R
L	J	N	U	N	A	F	F	P	F	R	K	O
I	Ñ	Z	P	A	C	T	I	F	R	P	S	N
G	B	G	L	L	S	P	X	O	P	X	A	O
A	Ñ	X	H	L	U	J	M	N	E	R	R	S
N	H	G	V	O	M	O	W	A	T	T	E	I
E	L	H	N	H	G	Ñ	K	Q	K	I	U	R
F	M	A	F	L	X	R	O	V	W	N	Q	O
B	X	R	M	U	R	R	A	Y	V	B	S	M
L	A	S	U	M	U	L	L	I	N	S	O	X
R	Y	Y	B	L	T	M	T	N	U	O	M	Y
N	Ñ	W	T	A	M	O	Ñ	M	M	O	J	W
U	Q	O	F	M	U	R	P	H	Y	Ñ	W	W
L	I	K	D	Ñ	W	G	Ñ	C	L	N	U	Q
Q	Y	S	X	O	E	A	G	Z	F	M	S	I
C	Z	O	V	W	J	N	X	Q	T	N	S	W

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Morgan, Morison, Morris, Morrison, Mosquera, Mount, Mowatt, Mowbray, Mulholland, Mulligan, Mullins, Murphy, Murray, Musa, Muscat.

SOLUCIONES



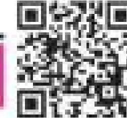
Sudoku fácil

9	8	1	7	5	4	2	3	6
7	5	6	3	9	2	8	4	1
2	4	3	8	1	6	9	7	5
3	2	8	4	6	1	5	9	7
5	6	7	2	8	9	3	1	4
4	1	9	5	7	3	6	8	2
6	9	4	1	3	5	7	2	8
8	3	2	6	4	7	1	5	9
1	7	5	9	2	8	4	6	3

Sudoku difícil

3	9	2	8	1	6	4	7	5
8	1	7	4	5	9	2	6	3
6	4	5	3	2	7	9	1	8
2	5	1	6	3	8	7	9	4
9	6	3	7	4	1	5	8	2
7	8	4	5	9	2	1	3	6
4	2	8	9	7	3	6	5	1
1	7	6	2	8	5	3	4	9
5	3	9	1	6	4	8	2	7

Solución problema de ajedrez N° 4780:
1.Te e1 h6 2.Dxg7+ Dxg7 3.Te7!! (Red de mate con la dama clavada. Las negras deciden abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8211

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad







EL INCENDIO MÁS GRANDE EN LA HISTORIA DE LOS ÁNGELES

TRAGEDIA. Al cierre, autoridades locales confirmaron al menos cinco muertos y notificaron decenas de miles de evacuados.



Más de 80,000 personas han sido evacuadas, mientras que cerca de 200,000 residentes permanecen sin electricidad. Las imágenes de viviendas destruidas, carreteras colapsadas y cielos teñidos de rojo han dejado una profunda marca en la comunidad.

La recuperación será larga y costosa, y la amenaza de nuevos incendios sigue latente. California enfrenta no solo la reconstrucción de las zonas afectadas, sino también el desafío de implementar estrategias efectivas para prevenir futuras catástrofes de esta magnitud.

Según *The New York Times*, la alcaldesa Karen Bass, de Los Ángeles, adoptó un tono defensivo al responder a una pregunta sobre las críticas a la respuesta de la ciudad ante el siniestro. Dijo que los incendios fueron causados por factores naturales; específicamente, la escasa lluvia que secó la vegetación durante los últimos ocho meses, en combinación con algunos de los vientos más fuertes que han azotado la ciudad desde 2011. "Tenemos que resistir cualquier esfuerzo por dividirnos", afirmó.❖



1. **FUEGO.** El curso y la intensidad del viento y la maleza acumulada han desatado la peor tragedia que recuerda la capital del cine norteamericano.
2. **MUERTE.** El fuego ha cobrado ya cinco víctimas mortales, mientras que miles son evacuados ante el peligro inminente.
3. **AGUA.** Los bomberos han redoblado esfuerzos, pero siguen en rojo las alarmas.
4. **CASAS.** La zona de devastación en Los Ángeles abarca área de viviendas en Pacific Palisades, que fueron alcanzadas por el fuego.